



COLECCIÓN FUNDADA POR
DON ANTONIO RODRIGUEZ-MONINO

DIRECTOR
DON ALONSO ZAMORA VICENTE

Colaboradores de los volúmenes publicados:

J. L. Abellán. F. Aguilar Piñal. G. Allegra. A. Amorós.
F. Anderson. R. Andioc. J. Arce. E. Asensio. R. Asún.
J. B. Ayalle-Arce. F. Ayala. G. Azam. G. Baudot. H. E.
Bergman. B. Blanco González. A. Blecua. J. M. Blecua.
L. Bonet. C. Bravo-Villasante. J. M. Cacho Blecua. M.ª J. Canellada. J. L. Cano. S. Carrasco. J. Caso González. E. Catieta. B. Cipiijauskaité. A. Comas. E. Correa Calderón. C. C. de Coster. D. W. Cruickshank. C. Cuevas. B. Damiani.
G. Demerson. A. Dérozier. J. M.ª Díez Borque. F. J. Díez de Revenga. R. Doménech. J. Dowling. M. Durán. H. Eitinghausen. R. Ferreres. M. J. Flys. I.-R. Fonquerne. E. I. Fox. V. Gaos. S. García. L. García Lorenzo. J. González-Muñela. F. González Ollé. G. B. Gybbon-Monypenny. R. James. E. Jareño. P. Jauralde. R. O. Jones. J. M.ª Jover Zamora. A. D. Kossoff. T. Labarta de Chaves. M.ª J. Larra. C. R. Lee. I. Lerner. J. M. Lope Blanch. F. López Estrada. L. López-Grigera. L. de Luis. F. C. R. Maldonado. N. Marin. R. Marrast. F. Martínez García. M. Mayoral. D. W. McPheeters. G. Mercadier. W. Mettmann. I. Michael. M. Mihura. J. F. Montesinos. E. S. Morby. C. Monedero. H. Montes. L. A. Murillo. A. Nougé. G. Orduna. B. Pailares. M. A. Penella. J. Pérez. J.-L. Picoche. J. H. R. Polt. A. Prieto. A. Ramoneda. J.-P. Resso. R. Reyes. F. Rico. D. Riduejo. E. L. Rivers. E. Rodríguez Tordera. J. Rodríguez-Luis. J. Rodríguez Puértolas. L. Romero. J. M. Rozas. E. Rubio Cremades. F. Ruiz Ramón. G. Sabat de Rivers. C. Sabor de Cortazar. F. G. Salinero. J. Sanchis-Bariús. R. P. Sebold. D. S. Severin. D. L. Shaw. S. Shepard. M. Smerdou Altola. guirre. G. Sobejano. N. Spadaccini. O. Steggink. G. Stiffoni. J. Testas. A. Tordera. J. C. de Torres. I. Uria Maqua. J. M.ª Valverde. D. Villanueva. S. B. Vranich. F. Weber de Kurlat. K. Whinnom. A. N. Zahareus. I. de Zuieta.

LA VIDA DE
LAZARILLO DE TORMES,
Y
DE SUS FORTUNAS Y ADVERSIDADES

Edición,
introducción y notas
de
ALBERTO BLECUA

clásicos *castalia*

Madrid



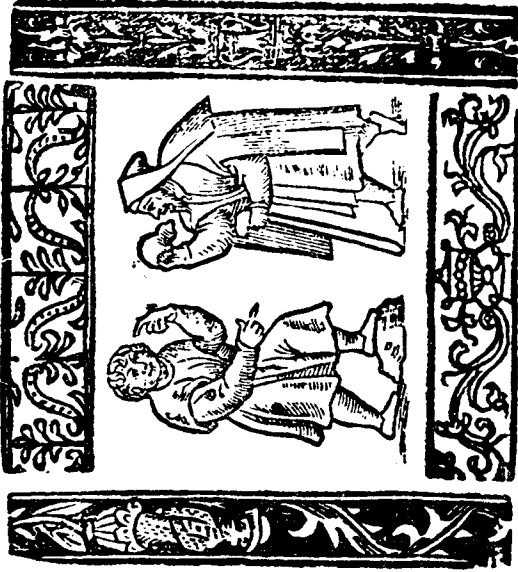
Portada facsimile de la edición de Burgos, 1554,
Juan de Junta, texto base de la presente edición

**LA VIDA DE
LAZARILLO DE
Tormes, y de sus for-
tunas y aduer-
sidades.**



**EN ANVERS,
En casa de Martin Nucio.
1554.
Con Privilegio Imperial.**

Portada facsimile de la edición de Amberes, 1554,
Martín Nucio



**de la vida de Lazarillo de
Tormes/ y de sus fortunas: y
aduersidades. Muuamente impzeffa,
corrégida, y de nuevo añadit:
da en esta següda im-
pzeffion.**

**Blendense en Alcalá de Henares, en
casa de Salzedo Librero. Año
de. 48. D. LIII**

Portada facsimile de la edición de Alcalá de Henares,
1554, Salcedo

PRÓLOGO¹

Yo por bien tengo que cosas tan señaladas y por ventura nunca oídas ni vistas² vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido,³ pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite. Y a este propósito dice Plinio⁴ que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena. Mayormente que los gustos no son todos unos, más lo que uno no come, otro se pierde por ello;⁵ y así vemos cosas

¹ Para la interpretación del prólogo, *vid.* especialmente a F. Rico ("Problemas del *Lazarillo*"), F. Lázaro ("Construcción...", pp. 172 y ss.), S. Gilman ("The Death...") y André Lambertit (en S. Saillard *et al.*, *Introduction à l'étude critique. Textes espagnols*, Armand Colin, Collection U2, París, 1972, pp. 147-181).

² Se trata de una parodia del tópico para interesar al lector, característico del *exordio*. Cf.: "Y porque en mi vida las cosas y sucesos prodigiosos que me han pasado..." (Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*, en *Autobiografías y Memorias*, ed. M. Serrano y Sanz, NBAE, 2, p. 274).

³ Otro tópico del *exordio*, justificado por el carácter 'histórico' del relato: "Quia rerum gestarum veritas, temporum tenebris obscurata iaceret in oblivionis sepulchro, nisi luceum ei afferret historia" (P. Pomey, *Novus Candidatus Rhetoricae*, Barcelona, s. a. [h. 1700], p. 19).

⁴ Otro tópico del *exordio* para ganar la benevolencia del lector. Lo atribuye Plinio el Joven a su tío Plinio el Viejo (*Epistolae*, III, 5, 10). Ejemplos anteriores del uso de la cita pueden verse en Claudio Guillén (*L. de T.*, n. 2).

⁵ Es idea que se remonta a Horacio (*Epistolae*, II, 2, 58-63) (*ap.* F. Rico, *NPE*, p. 5, n. 2). Cf.: "y que así como hay muchos libros hay muchos apetitos y que también las cosas

tenidas en poco de algunos, que de otros no lo son. Y esto para⁶ que ninguna cosa se debería romper, ni echar a mal, si muy detestable no fuese, sino que a todos se comunicase, mayormente siendo sin perjuicio y pudiendo sacar della algún fruto; porque, si así no fuese, muy pocos escribirían para uno solo, pues no se hace sin trabajo, y quieren, ya que lo pasan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras, y si hay de qué, se las alaben. Y a este propósito dice Tulio:⁷ "La honra cría las artes".

¿Quién piensa que el soldado que es primero del escala, tiene más aborrecido el vivir? No por cierto; mas el deseo de alabanza le hace ponerse al peligro. Y así en las artes y letras es lo mismo.⁸ Predica muy bien el presentado,⁹ y es hombre que desea mucho el provecho de las ánimas; mas preguntan a su merced si le pesa cuando le dicen: "¡Oh qué maravillosamente lo ha hecho vuestra reverencia!" Justó¹⁰ muy ruínnente el señor don Fulano, y dio el sayete de armas¹¹ al

nuevas aplacen" (*Don Florando de Inglaterra*, Lisboa, 1545, Prólogo).

⁶ Construcción confusa. La voz para debe funcionar aquí como verbo con la acepción de 'hace' (vid. F. Rico, *NPEZ*, p. 5, n. 3, adic.). Cf. Mal Lara (*Philosophía Vulgar*, III, p. 209): "Desparar es 'des hacer', como parar es poner concierto". Podría entenderse también como una elisión: "Y esto [es] para que...", con valor causal.

⁷ Es Cicerón (*Tusculanas*, I, 2, 4): "Honos alit artes".
⁸ Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 298): "Porque créme, Porcia, que pocos habría que con esfuerzo aventurasen las vidas, si pensasen que sólo ellos habían de ser testigos de la gloria de sus hazañas; mas por estimación que acerca de la gloria de osar ganan de los otros, o de la mala estimación de no servir con la vida a la fortaleza de osar, por razón de temerse, disponen al sacrificio de las vidas por las honras". Para más ejemplos vid. Rico, *NPEZ*, p. 6, n. 4 y *add.*

⁹ *presentado*: "Teólogo que ha seguido su carrera y acabadas sus lecturas está esperando el grado de maestro" (*Aut.*).

¹⁰ *justó*: participó en una justa o combate singular.
¹¹ *sayete*: el jubón que iba debajo de la armadura. Cf. Don Francisco de Zúñiga (*Crónica*, p. 12b): "y hicieronse por ello muchas fiestas de justas y torneos y juegos de cañas. De placer que hobieron, todos daban los vestidos a los albardanes, lo que hoy, por nuestros pecados, en España no se hace ni se hará".

truhán porque le loaba de haber llevado muy buenas lanzas: ¿qué hiciera si fuera verdad?

Y todo va desta manera: que confesando yo no ser más sancto que mis vecinos, desta nonada, que en este grosero estilo¹² escribo, no me pesará que hayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algún gusto hallaren, y vean que vive un hombre con tantas fortunas,¹³ peligros y adversidades.

Suplico a Vuestra Merced reciba el pobre servicio de mano de quien lo hiciera más rico si su poder y deseo se conformaran. Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso, pareciéme no tomalle por el medio, sino del principio, porque se tenga entera noticia de mi persona, y también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuántos más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto.

¹² *grosero estilo*: Vid. *Introd.*, p. 43.
¹³ *fortunas*: en el sentido marinerío de 'desgracias, tormentas'. Es fórmula asimismo tópica (vid. Guillén, *L. de T.*, n. 12).

CUENTA LÁZARO SU VIDA Y CÚYO HIJO FUE.¹⁵

PUES sepa¹⁶ Vuestra Merced ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé Gonzáles y de Antona Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca. Mi nacimiento fue dentro del río Tormes, por la cual causa tomé el sobrenombre,¹⁷ y fue desta manera: mi padre, que Dios perdone, tenía cargo de proveer una mollienda de una aceña que está ribera

¹⁴ Para las fuentes folklóricas del nacimiento de Lázaro, vid. F. Maldonado de Guevara (*Interpretación*) y Fernando Lázaro Carreter ("Construcción"). Para la figura del ciego en la tradición clásica y cristiana, vid. Jack Weiner ("El ciego y las dos hambres de Lázaro de Tormes", III, 5, Serie Monografías, 20, Chile, Universidad Católica de Valparaíso, 1971); para la simbología —dudosa— de este tratado en el que Lázaro representaría a Adán y el ciego a Satanás, vid. Perry T. Anthony ("Biblical Symbolism in the *L. de T.*", *Sp.* LXVII [1970], 139-146).

¹⁵ F. Rico interpreta este epigrafe como cargado de intención, puesto que Lázaro recalca "como, después de Dios, éste [el ciego] me dio la vida" (NPE, p. XLV). En este caso, la división en *trataos* o capítulos existiría ya en el original y no sería una caprichosa selección por parte del primer editor. De hecho, casi todas las autobiografías nos han llegado divididas en capítulos. El uso de la tercera persona en los epígrafes, se da, por ejemplo, en el *Guzmán*, como ha indicado F. Rico (NPE, p. 9, n. **), aunque en este caso el autor es Alemán y no el propio protagonista, y, seguramente, sigue la moda iniciada con el *Lazarillo*. La brevedad de los tratados IV y VI tampoco es indicio suficiente para sospechar una división apócrifa (vid. F. Rico, NPE, p. 66, n. *).

¹⁶ Es fórmula normal en la narrativa del siglo XVI, especialmente en cartas: "Pues que V. M." (Villalobos, *Algunas obras*, p. 15); "Pues así comencé..." (Santa Teresa, *La vida*, p. 74).

¹⁷ *sobrenombre*: apellido.

de aquel río, en la cual fue molinero más de quince años; y estando mi madre una noche en la aceña, preñada de mí, tomóle el parto y parióme allí; de manera que con verdad me puedo decir nacido en el río.

Pues siendo yo niño de ocho años, achacaron a mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí a moler venían, por lo cual fue preso, y confesó, y no negó,¹⁸ y padeció persecución por justicia. Espero en Dios que está en la Gloria, pues el Evangelio lo llama bienaventurados.¹⁹ En este tiempo se hizo cierta armada contra moros, entre los cuales²⁰ fue mi padre, que a la sazón estaba desterrado por el desastre²¹ ya dicho, con cargo de acemilero de un caballero que allá fue; y con su señor, como leal criado, feneció su vida.

Mi viuda madre, como sin marido y sin abrigo se viese, determinó arrimarse a los buenos por ser uno dellos,²² y vino a vivir a la ciudad, y alquiló una calsilla, y metióse a guisar de comer a ciertos estudiantes, y lavaba la ropa a ciertos mozos de caballos del

¹⁸ Parodia del *Evangelio* (S. Juan, I, 20): "confessus est et non negavit". El doble significado de "por justicia" ya en *La Celestina* (F. Rico, *NPE*, p. 10, n. 3).

¹⁹ Parodia de nuevo del *Evangelio* (S. Mateo, V, 10): "Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam, quoniam ipsorum est regnum coelorum". Cf. Francesillo de Zúñiga (*Epistolae*, p. 12b): "Mujeres de España, bienaventuradas ías que no tuvieron seso, que tiempo verná que veréis a los del Consejo de Medina de Rioseco, y secarse han los caminos".

²⁰ Cf. F. Rico (*NPE*, p. LXXI): "Pienso incluso si alguna construcción aparentemente confusa no encerrará un meditado [moros] del pasaje.

²¹ *desastre*: "Desgracia lamentable, atribuida a los astros" (*Cov.*).

²² Refrán documentado ya en Santillana. Cf. Fernández de Oviedo (*Quincuagenas*, p. 112): "A los buenos te acuesta / vivirás muy más seguro"; Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 231): "Guárdate, hijo, de las malas conversaciones, y llégate a los buenos y serás uno dellos". Compárese con el siguiente pasaje de Erasmo (*Coloquio del amor de niños a Dios* [trad. 1532], en Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, IV, *NBAE*, 21, p. 156): "Así mismo, en cuanto puedo e mis fuerzas me bastan, me aparto de la compañía de los malos y me allego a la de los buenos y buenas costumbres, para que con su conversacion me hagan mejor".

Comendador de la Magdalena;²³ de manera que fue frecuentando las caballerizas. Ella y un hombre moreno,²⁴ de aquellos que las bestias curaban,²⁵ vinieron en conocimiento.²⁶ Este algunas veces se venía a nuestra casa, y se iba a la mañana; otras veces de día llegaba a la puerta, en achaque de comprar huevos, y entrábase en casa. Yo, al principio de su entrada, pesábame con él y hablale miedo, viendo el color y mal gesto²⁷ que tenía; mas de que²⁸ vi que con su venida mejoraba el comer, fuile queriendo bien, porque siempre traía pan, pedazos de carne, y en el invierno leños, a que nos calentábamos.

De manera que, continuando la posada y conversación,²⁹ mi madre vino a darme un negrito muy bonito, el cual yo brincaba y ayudaba a calentar. Y acuérdomeme que estando el negro de mi padraastro trebajando³⁰ con el mozuolo, como el niño vía a mi madre y a mí blancos, y a él no, huía dél con miedo para mi madre, y señalando con el dedo decía: "¡Madre, coco!"³¹ Respondió él riendo: "¡Hideputa!"³²

²³ La Iglesia de la Magdalena pertenecía a la Orden de Alcántara.

²⁴ *moreno*: "Llaman también al hombre negro atezado, por suavizar la voz negro, que es la que le corresponde" (*Aut.*).

²⁵ *curaban*: cuidaban.

²⁶ *conocimiento*: en la doble acepción de 'conocer' y de 'tener trato carnal'.

²⁷ *mal gesto*: feo rostro.

²⁸ *de que*: desde que.

²⁹ *conversación*: "Se toma también por trato y comunicación ilícita, o amancebamiento" (*Aut.*).

³⁰ *trebajando*: jugando.

³¹ *coco*: "En lenguaje de los niños vale figura que causa espanto, y ninguna tanto como las que están a lo escuro o muestran color negro" (*Cov.*). Cf. Villalobos (*Algunas obras*, p. 7): "Este es el juego de los negros que van en carnes, que cada uno se cae de risa de la fealdad del otro" (*ap.* F. Lázaro, "Construcción.", p. 108). Para la difusión de la anécdota, *vid.* F. Rico, *NPE*, p. 11, n. 14.

³² *hideputa*. Refiriéndose a niños, la exclamación solía tener un carácter afectivo. El autor juega, claro está, con el sentido literal. Cf. Giovanni Miranda (*Osservazioni della lingua casertana*, Venecia, 1567, p. 299): "Et così dicono à tutti quei che vogliono riprendere di alcuna cosa, e allora questa parola *hideputa* non vuol dir altro qui che *oy* [¡Oh!] ammirativo..."

Yo, aunque bien mochacho, noté aquella palabra de mi hermanico, y dije entre mí: "¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se veen a sí mismos!"

Quiso nuestra fortuna que la conversación del Zaide, que así se llamaba, llegó a oídos del mayordomo, y hecha pesquisa, hallóse que la mitad por medio de la cebada que para las bestias le daban hurtaba; y salvados,³³ leña, almohazas, mandiles, y las mantas y sábanas de los caballos hacía perdidas; y cuando otra cosa no tenía, las bestias desherraba, y con todo esto acudía a mi madre para criar a mi hermanico. No nos marañillemos de un clérigo ni fraile porque el uno hurta de los pobres,³⁴ y el otro de casa para sus devotas y para ayuda de otro tanto,³⁵ cuando a un pobre esclavo el amor le animaba a esto.

Y probósele cuanto digo y aun más, porque a mí, con amenazas, me preguntaban, y como niño respondía y descubría cuanto sabía con miedo, hasta ciertas herraduras que por mandado de mi madre a un herrero vendí.

Al triste de mi padraastro azotaron y pringaron,³⁶ y a mi madre pusieron pena por justicia, sobre el acos-

³³ *salvados*: salvado. Era un plural con significado singular. Covarrubias todavía registra la voz en plural.

³⁴ *Cf.* Mal Lara (*Philosophía vulgar*, IV, p. 48): "Como sería de algunos que se encargan de pedir limosna para los pobres y ponen en ello gran diligencia, haciendo grandes muestras de caridad, y la verdad del negocio es que ellos no lo hacen sino para aprovecharse de lo que se les queda entre las uñas".

³⁵ *y para ayuda de otro tanto*. Frase de significado confuso que ningún editor explica satisfactoriamente. A. Castro apunta: "Quiere decir que se queda él con otro tanto de lo que les da a ella." (*Hacia Cervantes*, p. 27). Habría que editar entonces: "y, para ayuda, de otro tanto". Podría entenderse como una correlación: "El clérigo roba de los pobres para las devotas; el fraile roba de su convento también para sus devotas [para ayuda de otro tanto]".

³⁶ *pringaron*: tormento que consistía en *dar pringue*, que es "lo que destila el tocin cuando se asa" (Cov.), encima de las heridas. Comenta Covarrubias: "los que pringan a los esclavos son hombres inhumanos y crueles".

tumbrado centenario,³⁷ que en casa del sobredicho Comendador no entrase ni al lastimado Zaide en la suya acogiese.

Por no echar la sogá tras el caldero,³⁸ la triste se esforzó y cumplió la sentencia; y por evitar peligro y quitarse de malas lenguas, se fue a servir a los que al presente vivían en el mesón de la Solana;³⁹ y allí, pasando mil importunidades, se acabó de criar mi hermanico hasta que supo andar, y a mí hasta ser buen mozo, que iba a los huéspedes por vino y candelas y por lo demás que me mandaban.

En este tiempo vino a posar al mesón un ciego, el cual, pareciéndole que yo sería para adestralle,⁴⁰ me pidió a mi madre, y ella me encomendó a él diciéndole cómo era hijo de un buen hombre, el cual, por ensalzar la fe, había muerto en la de los Gelves,⁴¹ y que ella confiaba en Dios no saldría peor hombre que mi padre, y que le rogaba me tratase bien y mirase por mí, pues era huérfano. Él respondió que así lo haría y que me recibía no por mozo, sino por hijo. Y así le comencé a servir y adestrar a mi nuevo y viejo amo.⁴²

Como estuvimos en Salamanca algunos días, pareciéndole a mi amo que no era la ganancia a su contento, determinó irse de allí, y cuando nos hubimos de partir yo fui a ver a mi madre, y ambos llorando, me dio su bendición y dijo:

³⁷ *centenario*: el centenar de azotes con que una persona quedaba infamada.

³⁸ "Echar la sogá tras el caldero es, perdida una cosa, echar a perder el resto" (Cov.). En el texto, además, se juega con el sentido literal: "para no ir a la horca, después del caldero de pringue". De ahí que luego diga: "por evitar peligro". El mismo sentido literal en *La Celestina* (*La Celestina y Lazarillos*, ed. M. de Riquer, p. 167): "Y si muere, matarme han, y irán allá la sogá y el calderón".

³⁹ "El mesón de la Solana, sito entonces en la actual casa del Ayuntamiento, de Salamanca. Es posible que tuviera entrada por la calle de la Bola, en la que se hallaba una de las famosas tabernillas de la ciudad" (ap. Carmen Castro, *L. de T.*, p. 39).
⁴⁰ *adestralle*: servístele de guía.

⁴¹ *la de Gelves*: en 1510. Vid.

⁴² *Cf.* Cervantes (*Persiles y Sigismunda*, ed. Schevill-Bonilla, Madrid, 1914, II, p. 61): "Suspensos quedaron los peregrinos de la relación de la nueva, aunque vieja, peregrina".

—Hijo, ya sé que no te verá más; ⁴³ procura de ser bueno, y Dios te gué; criado te he y con buen amo te he puesto, válete por ti.

Y así, me fui para mi amo, que esperándome estaba.

Salimos de Salamanca, y llegando a la puente, está a la entrada della un animal de piedra, que casi tiene forma de toro, ⁴⁴ y el ciego mandóme que llegase cerca del animal, y allí puesto, me dijo:

—Lázaro, llega el oído a este toro y oirás gran ruido dentro dél.

Yo simplemente llegué, creyendo ser así; y como sintió que tenía la cabeza par de la piedra, afirmó recio la mano y diome una gran calabazada ⁴⁵ en el diablo del toro, que más de tres días me duró el dolor de la cornada, y dijome:

—Necio, aprende, que el mozo del ciego un punto ha de saber más que el diablo. ⁴⁶

Y rió mucho la burla.

Parecióme que en aquel instante desperté de la sim-pleza en que, como niño, dormido estaba. Dije entre mí: "Verdad dice éste, que me cumple avivar el ojo y avisar, pues solo soy, y pensar cómo me sepa valer."

Comenzamos nuestro camino, y en muy pocos días

⁴³ Cf. Jacme Roig (*El Espejo de Jaime Roig*, traducido al castellano por R. Miquel y Planas, Barcelona, 1936-1942, p. 21): "Al aviarme de casa a marchas dobladas, para que me diese el aire, bien aireado y sin camisa, me dijo [mi madre]: Anda a tu guisa, ve donde quieras: desde hoy busca donde molar tu sopa; por esta noche cenarás aquí; mañana, pesca al arrastre; y si esto no te pluguiere, podrías hacerte bergante en el Grao o lintenero de cabo de ronda... pies, y manos y tienes: gánate lo que necesitas y busca tu suerte". El tópico cobra en el *Lazarillo* un valor del que carecen el texto de Roig y los cuentos que en general se sirven de él.

⁴⁴ "La puente de Salamanca sobre el río Tormes es edificio de romanos y sobre ella está una figura de un toro, aunque ya muy gastada" (*Cov.*).

⁴⁵ *calabazada*: "Los golpes que dan a uno arrimándole la cabeza a la pared" (*Cov.*). Es burla tradicional que aun hoy pervive en algunas localidades (vid. F. Rico, *NPE*, pp. XXVII y 13, n. 23 bis).

⁴⁶ Es proverbial: "Sabe un punto más que el diablo" (*Correas*).

me mostró jerigonza; ⁴⁷ y como me viese de buen ingenio, holgábase mucho y decía: "Yo oro ni plata no te lo puedo dar; ⁴⁸ mas avisos para vivir muchos te mostraré." Y fue así, que, después de Dios, éste me dio la vida, y siendo ciego me alumbró y adestró en la carrera ⁴⁹ de vivir.

Huelgo de contar a Vuestra Merced estas niñerías para mostrar cuánta virtud sea saber los hombres subir siendo bajos, y dejarse bajar siendo altos cuánto vicio. ⁵⁰

Pues tornando al bueno de mi ciego y contando sus cosas, Vuestra Merced sepa que desde que Dios crió ⁵¹ el mundo, ninguno formó más astuto ni sagaz. En su oficio era un águila: ciento y tantas oraciones sabia de coro; un tono bajo, reposado y muy sonable, que hacía resonar la iglesia donde rezaba; un rostro humilde y devoto, que con muy buen continente ponía cuando rezaba, sin hacer gestos ni visajes con boca ni ojos como otros suelen hacer. Allende ⁵² desto, tenía otras mil formas y maneras para sacar el dinero. Decía saber oraciones para muchos y diversos efectos: para mu-jeres que no parían, ⁵³ para las que estaban de parto, para las que eran malcasadas, que sus maridos las quisiesen bien. Echaba pronósticos a las preñadas si traían hijo o hija. Pues en caso de medicina, decía que Galeno no supo la mitad que él para muela, desmayos, males de madre. ⁵⁴ Finalmente, nadie le decía padecer alguna

⁴⁷ *jerigonza*: "Un cierto lenguaje particular que usan los ciegos con que se entienden entre sí" (*Cov.*).

⁴⁸ *Hechos de los Apóstoles*, III, 6.

⁴⁹ *carrera*: camino.

⁵⁰ Para un comentario del pasaje con textos paralelos, vid. F. Rico, *NPE*, p. 14, n. 27.

⁵¹ *crió*: creó.

⁵² *allende*: además.

⁵³ Cf. Rufo (*Las Seiscientas Apotegmas*, n.º 315, p. 118): "Tardó una gran señora en tener hijos de bendición, y a cabo de muchos años y devociones, parió un hijo ciego. El cual pasando por la Encoronada de Nápoles, dijo un soldado: 'Pues allí donde le veis, es hijo de oraciones'. Respondió: 'Bien se le parece en lo ciego.'"

⁵⁴ *madre*: matriz.

pasión,⁵⁵ que luego⁵⁶ no le decía: "Haced esto, haréis estotro, cosed tal yerba, tomad tal raíz." Con esto andábase todo el mundo tras él, especialmente mujeres, que cuanto les decía, creían. Déstas sacaba él grandes provechos con las artes que digo, y ganaba más en un mes que cien ciegos en un año.

Mas también quiero que sepa Vuestra Merced que con todo lo que adquiría y tenía, jamás tan avariento ni mezuino hombre no vi, tanto que me mataba a mí de hambre, y así no me demediaba⁵⁷ de lo necesario. Digo verdad: si con mi sotileza y buenas mañas no me supiera remediar, muchas veces me finara⁵⁸ de hambre; mas con todo su saber y aviso le contaminaba⁵⁹ de tal suerte, que siempre, o las más veces, me cabía lo más y mejor. Para esto le hacía burlas endiabladas, de los cuales contaré algunas, aunque no todas a mi salvo.⁶⁰

Él traía el pan y todas las otras cosas en un fardel de lienzo que por la boca se cerraba con una argolla de hierro y su candado y su llave, y al meter de todas las cosas y sacallas, era con tan gran vigilancia y tanto por contadero,⁶¹ que no bastara hombre en todo el mundo hacerle menos una migaja. Mas yo tomaba aquella laceria que él me daba, la cual en menos de dos bocados era despachada. Después que cerraba el candado y se descuidaba, pensando que yo estaba entendiendo en otras cosas, por un poco de costura, que muchas veces del un lado del fardel⁶² descosía y tornaba a coser sangraba el avariento fardel, sacando no por tasa

⁵⁵ *pasión*: dolor, enfermedad.

⁵⁶ *luego*: inmediatamente.

⁵⁷ *no me demediaba*: no alcanzaba yo la mitad de lo necesario. Es, como indica Rico, verbo pronominal y el sujeto es Lázaro (de todas formas, no es seguro; *vid.* más adelante, p. 115, n. 131).

⁵⁸ *me finara*: me consumiera.

⁵⁹ *contaminaba*: le atacaba con engaños.

⁶⁰ *a mi salvo*: sin recibir daño.

⁶¹ *por contadero*: "Locución con que se da a entender que el sitio o paraje por donde es preciso pasar, es tan estrecho, que no puede ser sino uno por uno" (*Aut.*).

⁶² Para la relación de esta burla con otros textos *vid.* Introducción, p. 15.

pan, mas buenos pedazos, torreznos y longaniza. Y así, buscaba conveniente tiempo para rehacer, no la chaza,⁶³ sino la endiablada falta que el mal ciego me faltaba.

Todo lo que podía sisar y hurtar traía en medias blancas;⁶⁴ y cuando le mandaban rezar y le daban blancas, como él carecía de vista, no había el que se la daba amagado con ella, cuando yo la tenía lanzada en la boca y la media aparejada, que por presto que él echaba la mano, ya iba de mi cambio aniquilada en la mitad del justo precio.⁶⁵ Quejábame el mal ciego, por que al tiento luego conocía y sentía que no era blanca entera, y decía:

—¿Qué diablo es esto, que después que conmigo estás no me dan sino medias blancas, y de antes una blanca y un maravedí hartas veces me pagaban? ¡En ti debe estar esta desdicha!

También él abreviaba el rezar y la mitad de la oración no acababa, porque me tenía mandado que, en yéndose el que la mandaba rezar, le tirase por cabo del capuz.⁶⁶ Yo así lo hacía. Luego él tornaba a dar voces, diciendo: "¿Mandan rezar tal y tal oración?", como suelen decir.⁶⁷

Usaba poner cabe sí un jarrillo de vino cuando comíamos, y yo, muy de presto, le asía y daba un par de besos⁶⁸ callados y tornábale a su lugar. Mas turóme⁶⁹

⁶³ *rehacer la chaza*: "Volver a jugar la pelota" (*Cov.*), esto es, repetir la jugada. *Falta* tiene, claro está, el significado de 'error', —en el juego—, y 'escasez'. De hecho, el juego de palabras se suscita con la doble acepción de *rehacer* 'repetir [la chaza]' y 'arreglar [la falta]'.
⁶⁴ *blanca*: moneda de muy poco valor. Dos blancas equivalían a un maravedí.

⁶⁵ Es decir, "yo recogía la blanca para besarla y me la metía en la boca, sacando la media que tenía preparada": *Vid.* para el pasaje A. Rumeau, "Notes au *Lazarillo*: 'lanzar'", *BHI*, LXIV (1962), pp. 228-235.

⁶⁶ *capuz*: capa larga cerrada.

⁶⁷ "Los ciegos comúnmente demandan limosna en los lugares principales, y que rezaban tal y tal oración", en Pinedo, *Liber facietiarum* (*ap.* Foulché-Delbosc, "Remarques...", *RHI* [1900], p. 95).

⁶⁸ "Dar besitos al jarro: menudear el beber poco a poco" (*Cov.*).

⁶⁹ *turóme*: duróme.

poco, que en los tragos conocía la falta, y por reservar su vino a salvo, nunca después desamparaba el jarro, antes lo tenía por el asa asido. Mas no había piedra imán que así trajese a sí⁷⁰ como yo con una paja larga de centeno, que para aquel menester tenía hecha,⁷¹ la cual metiéndola en la boca del jarro, chupando el vino lo dejaba a buenas noches.⁷² Mas como fuese el traidor tan astuto, pienso que me sintió, y dende en adelante mudó propósito, y asentaba su jarro entre las piernas, y atapábele con la mano, y ansí bebía seguro.

Yo, como estaba hecho al vino, moría por él;⁷³ y viendo que aquel remedio de la paja no me aprovechaba ni valía, acordé en el suelo del jarro hacerle una fuentecilla y agujero sutil, y delicadamente con una muy delgada tortilla de cera taparlo, y al tiempo de comer, fingiendo⁷⁴ haber frío, entrábame entre las piernas del triste ciego a calentarme en la pobrecilla lumbré que teníamos, y al calor della luego derretida la cera (por ser muy poca), comenzaba la fuentecilla a destilarme en la boca, la cual yo de tal manera ponía, que maldita la gota se perdía. Cuando el pobrero iba a beber, no hallaba nada. Espantábase, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino, no sabiendo qué podía ser.

⁷⁰ Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 254): "que pienso que no hay piedra imán que a sí traiga, el acero, como con su voz los corazones de los hombres llama".

⁷¹ La burla se encuentra ya en unas ilustraciones de un manuscrito de las *Decretales* de S. Gregorio, copiado en el siglo xiv, que dio a conocer Foulché-Delbosq ("Renarques...", *RHi*, VII [1900], p. 94). *Vid.* además, para la tradicionalidad de la burla en el mundo clásico, María Rosa Lida de Malkiel, "Función del cuento...", pp. 352-3.

⁷² "Dejar a buenas noches, metafóricamente vale burlar a uno, dejándole sin lo que pretendía o deseaba", pero también "equivale a dejar a uno a oscuras y sin luz" (*Auit.*); es muy posible que se trate, como supone A. Rumeau ("Notes au *Lazarillo*: 'lanzar'", p. 234), de un juego de palabras con la guerra del amo.

⁷³ Cf. Giovanni Miranda (*Osservazioni*, p. 345): "e così se dice *muerto por ver*, *muerto por oír*, *muerto por comer*; cioè, desideroso over bramoso di vedere, di udire, di mangiare".

⁷⁴ *fingiendo*: 'fingiendo' por asimilación de la *yod* a la sibilante. Es forma perfectamente documentada en la época.

—No diréis, tío,⁷⁵ que os lo bebo yo —decía—, pues no le quitáis de la mano.

Tantas vueltas y tientos dio al jarro, que halló la fuente, y cayó en la burla; mas así lo disimuló como si no lo hubiera sentido. Y luego otro día,⁷⁶ teniendo yo rezumando mi jarro como solía, no pensando el daño que me estaba aparejado ni que el mal ciego me sentía, sentéme como solía. Estando recibiendo aquellos dulces tragos, mi cara puesta hacia el cielo, un poco cerrados los ojos por mejor gustar el sabroso licor, sintió el desesperado ciego que agora tenía tiempo de tomar de mí venganza, y con toda su fuerza, alzando con dos manos aquel dulce y amargo jarro, le dejó caer sobre mi boca, ayudándose, como digo, con todo su poder, de manera que el pobre Lázaro, que de nada desto se guardaba,⁷⁷ antes, como otras veces, estaba descuidado y gozoso, verdaderamente me pareció que el cielo, con todo lo que en él hay, me había caído encima.

Fue tal el golpe, que me desatinó⁷⁸ y sacó de sentido, y el jarrazo tan grande, que los pedazos dél se me metieron por la cara, rompiéndomela por muchas partes, y me quebró los dientes, sin los cuales hasta hoy día me quedé. Desde aquella hora quise mal al mal ciego; y aunque me quería y regalaba y me curaba,⁷⁹ bien vi que se había holgado del cruel castigo. Lavóme con vino las roturas que con los pedazos del jarro me había hecho, y sonriéndose decía:

⁷⁵ *tío*: "llama en algunos lugares la gente rústica a los hombres de edad madura" (*Cov.*).

⁷⁶ *otro día*: al día siguiente.

⁷⁷ El cambio a la tercera persona no es, por descontado, un descuido del autor. Se trata de un medio más con que cuenta para lograr la *evidencia* de la escena.

⁷⁸ *desatinó*: sacó de tino, "que es atolondrar a uno con golpe o porrazo" (*Auit.*).

⁷⁹ *curaba*: cuidaba. Cf. Sebastián de Horozco (*Cancionero*, p. 273): "Y si algo le duele, cómo le regala y cómo le cura" (*ap.* Márquez Villanueva, "Sebastián de Horozco...", p. 298).

—¿Qué te parece, Lázaro? Lo que te enfermó te sana y da salud.⁸⁰

Y otros donaires, que a mi gusto no lo eran.

Ya que estuve medio bueno de mi negra trepa⁸¹ y cardenales, considerando que a pocos golpes tales el cruel ciego ahorraría⁸² de mí, quise yo ahorrar dél; mas no lo hice tan presto por hacello más a mi salvo y provecho. Y aunque yo quisiera asentar mi corazón y perdonalle el jarrazo, no daba lugar el maltratamiento que el mal ciego dende allí adelante me hacía, que sin causa ni razón me hería,⁸³ dándome coxcorriones y relándome. Y si alguno le decía por qué me trataba tan mal, luego contaba el cuento del jarro, diciendo:

—¿Pensaréis que este mi mozo es algún inocente? Pues oíd si el demonio ensayara⁸⁴ otra tal hazaña.

⁸⁰ "Expresión proverbial de origen bíblico: *Deut.* 32:39: 'Yo hago morir, y yo hago vivir; yo hiero y yo amo' (*ap. Guillén, L. de T.*, n. 90). *Cf.* Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 119): 'Hija, mejor fuera con vino, por tu vida; ¿no sabes tú que con vino se mata el fuego de aquitrán, y con vino se lavan los cauterios después quedados? Y las llagas, ¿con qué se lavan sino con él?'. Comenta Bataillon (*Novedad y fecundidad*, p. 34): 'Es muy verosímil que el autor del *Lazarillo* conociera este proverbio ['Lávame la cabeza después de descalabrada'] y que le sugiriese, si no el deslucido del episodio del jarro del vino, en que el ciego rompe el jarro en la cabeza del niño, por lo menos el epílogo, los comentarios sobre el vino que sirve para lavar las heridas de Lázaro, invención capital, teniendo el cuento el papel que representa el *leitmotiv* jovial del vino en el *Lazarillo* y en sus continuaciones'. Discutible es, en cambio, la interpretación religiosa que da Weiner ('El ciego y las dos hambres...', p. 17).

⁸¹ *Cf.* Giovanni Miranda (*Osservazioni*, p. 338): 'Usando etiando i castigiani alcuni nomi nel comune parlare, quasi sono il nome negro e il nome amico; il nome negro s'usa come negando alcuna cosa, si come si dicesse che ha robba, over che ha havuto piacer, se egli vuel negarlo, direbbe: *qué negras riquezas tengo, qué negro piacer fue él?*'. Juega el autor con este sentido y el literal del color negro, puesto que la 'trepa' es, según Covarrubias (s. v.: *repar*), la orla del vestido: 'Lázaro, pues, había quedado como orlado de moraduras', comenta F. Rico (*NPE*, p. 19, n. 59).

⁸² *ahorraría*: de 'ahorrar' que es dar libertad al esclavo.

⁸³ *hería*: golpeaba.

⁸⁴ *ensayara*: "algunas veces significa el embuste de alguna persona que, con falsedad y mentíra, nos quiere engañar y hacer prueba de nosotros" (*Cov.*).

Santiguándose los que lo oían, decían:

—¡Mirá⁸⁵ quién pensara de un muchacho tan pequeño tal ruindad!

Y reían mucho el artificio, y decíanle:

—Castigaldo,⁸⁶ castigaldo, que de Dios lo habréis.⁸⁷ Y él, con aquello, nunca otra cosa hacía.

Y en esto, yo siempre le llevaba por los peores caminos, y adrede, por le hacer mal y daño; si había piedras, por ellas; si lodo, por lo más alto, que aunque yo no iba por lo más enjuto, holgábame a mí de quebrar un ojo por quebrar dos al que ninguno tenía.⁸⁸ Con esto siempre con el cabo alto del tiento me atataba el colodrillo, el cual siempre traía lleno de tolondrones y pelado de sus manos; y aunque yo juraba no lo hacer con malicia, sino por no hallar mejor camino, no me aprovechaba ni me creía, mas⁸⁹ tal era el sentido y el grandísimo entendimiento del traidor.

Y porque vea Vuestra Merced a cuánto se extendía el ingenio deste astuto ciego, contaré un caso de muchos que con él me acaecieron, en el cual me parece dio bien a entender su gran astucia. Cuando salimos de Salamanca, su motivo fue venir a tierra de Toledo, por que decía ser la gente más rica, aunque no muy limonera; ⁹⁰ arrimábase a este refrán: "Más da el duro que

⁸⁵ *Mirá*: 'mirad'. Era la forma habitual en el imperativo.

⁸⁶ *castigaldo*: por 'castigadio'. La metátesis *ld* pervive hasta el siglo xviii: "También pertenece a la gramática el saber juntar el pronombre con el verbo, en lo cual veo un incierto uso, no sé de dónde sea nacido, y es que muchos dicen *ponellido* y *envialdo*, por *ponellido* y *envialdo*", comenta hacia 1535 Juan de Valdés (*Diálogo de la Lengua*, ed. Cristina Barbolani, Firenze, 1967, p. 29).

⁸⁷ Que Dios os recompensará.

⁸⁸ *Cf.* Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 437): "Hija, nunca por quebrar los ojos a otro te lo quiebras a ti; bebe e no cures de motes". El proverbio se remonta a una fábula de tipo esópico (*vid.* F. Rico, *NPEZ*, *add.* a p. 20, n. 65).

⁸⁹ Estoy de acuerdo con J. Caso en seguir la puntuación de ABC ('ni me creía, mas...'). Los editores modernos suelen puntuar: "ni me creía más: tal era."

⁹⁰ Es posible que haya una alusión al tradicional origen judaico de la zona de Toledo: "Así como por donaire decimos que el conde de Orgaz es señor de Judea, no porque en Palestina ni en toda Mesopotamia tenga una sola almena, sino poi-

el desnudo." ⁹¹ Y venimos a este camino por los mejores lugares. Donde hallaba buena acogida y ganancia, deteníamonos; donde no, a tercero día hacíamos Sant Juan. ⁹²

Acabado que, llegando a un lugar que llaman Almorox ⁹³ al tiempo que cogían las uvas, un vendimiador le dio un racimo de ellas en limosna. Y como suelen ir los cestos maltratados, y también porque la uva en aquel tiempo está muy madura, desgranábasele el racimo en la mano; para echarlo en el fardel, tornábase mosto y lo que a él se llegaba. Acordó de hacer un banquete, así por no lo poder llevar como por contentarme que aquel día me había dado muchos rodillazos y golpes. Sentámonos en un valladar, y dijo:

—Agora quiero yo usar contigo de una liberalidad, y es que ambos comamos este racimo de uvas, y que hayas dél tanta parte como yo. Partillo hemos desta manera: tú picarás una vez, y yo otra; con tal que me prometas no tomar cada vez más de una uva. Yo haré lo mesmo hasta que lo acabemos, y desta suerte no habrá engaño.

Hecho así el concierto, comenzamos; mas luego al segundo lance, el traidor mudó propósito, y comenzó a tomar de dos en dos, considerando que yo debía

que es señor de la villa de Santa Olalla, a donde los más de los moradores son conversos, porque como esta gente aborrezca la tierra de montaña, do hay poco en qué vivir y áspera, adonde no se puede contratar, comprar ni vender, y así escogieron su habitación en medio del reino, que es entre Toledo y la Vera" (*Sermón de Aljubarrota*, p. 76). *Vid.* más adelante, p. 113, n. 121.

⁹¹ *Cf.* la actitud de Cervantes frente a este proverbio, réplica probable al pasaje del *Lazarillo*: "... porque no hay mayor ni mejor bolsa que la de la caridad, cuyas liberales manos jamás están pobres; y así no estoy bien con aquel refrán que dice: "más da el duro que el desnudo", como si el duro o avaro diera algo, como lo da el liberal desnudo que, en efecto, da el buen deseo cuando más no tiene" (*Coloquio de los perros*, en *Novelas Exemplares*, ed. Schevill-Bomilla, III, Madrid, 1925, p. 238).

⁹² *hacíamos Sant Juan*: "cambiábamos de lugar", por la costumbre de renovar los contratos el día de San Juan: "Día de San Juan: mudar casa, amo o mozo" (Correas).

⁹³ En el partido de Escalona.

hacer lo mismo. Como vi que él quebraba la postura, no me contenté ir a la par con él, mas aún pasaba adelante: dos a dos, y tres a tres, y como podía, las comía. Acabado el racimo, estuvo un poco con el escobajo en la mano, y meneando la cabeza dijo:

—Lázaro, engañado me has; juraré yo a Dios que has comido las uvas tres a tres.

—No comí —dije yo—, mas ¿por qué sospecháis eso? Respondió el sagacísimo ciego:

—¿Sabes en qué veo que las comiste tres a tres? ⁹⁴ En que comía yo dos a dos y callabas. ⁹⁵

A lo cual yo no respondí. Yendo que íbamos así por debajo de unos soportales, en Escalona, adonde a la sazón estábamos, en casa de un zapatero había muchas sogas y otras cosas que de esparto se hacen, y parte dellas dieron a mi amo en la cabeza; el cual alzando la mano tocó en ellas, y viendo lo que era dije:

—*Anda presto, mochacho, salgamos de entre tan mal manjar, que ahoga sin comerlo.*

Yo que bien descuidado iba de aquello, miré lo que era, y como no vi sino sogas y cinchas, que no era cosa de comer, dijele:

—*Tío, ¿por qué decís eso?*

Respondiome:

—*Calla, sobrino, según las mañas que llevas, lo sabrás, y verás cómo digo verdad.*

Y así pasamos adelante por el mismo portal, y llegamos a un mesón, a la puerta del cual había muchos cuernos en la pared, donde ataban los recueros sus bestias, y como iba tentando si era allí el mesón adonde él rezaba cada día por la mesonera la oración de la Emparedada, hució [asió] de un cuerno, y con un gran suspiro, dijo:

⁹⁴ De esta facacia sólo se conocen algunos ejemplos posteriores al *Lazarillo* en textos portugueses (*vid.* Bataillon, *Novedad y fecundidad*... p. 33).

⁹⁵ La edición de Alcalá añade a continuación el pasaje que insertamos en cursiva.

—¡Oh mala cosa, peor que tienes la hechura! ¡De cuántos eres deseado poner tu nombre sobre cabeza ajena, y de cuánt pocos tenerle, ni aun oír nombre por ninguna vía!

Como le oí lo que decía, dije:

—Tío, ¿qué es esto que decís?

—Calla, sobrino, que algún día te dará éste que en la mano tengo alguna mala comida y cena.

—No le comeré yo —dije—, y no me la dará.

—Yo te digo verdad; si no, verlo has, si vives.

Y así pasamos adelante, hasta la puerta del mesón, adonde pluguiere a Dios nunca allá llegaríamos, según lo que me suscedía en él.

Era todo lo más que rezaba por mesoneras, y por bodegoneras y turroneras y rameras, y así por semejantes mujercillas, que por hombre casi nunca le vi decir oración.

Reíme entre mí, y aunque mochacho, noté mucho la discreta consideración del ciego.

Mas por no ser prolijo, dejo de contar muchas cosas, así graciosas como de notar, que con este mi primer amo me acaecieron, y quiero decir el despidiente y, con él, acabar. Estábamos en Escalona, villa del duque della,⁹⁶ en un mesón, y diome un pedazo de longaniza que le asase. Ya que la longaniza había pringado y comídose las pringadas,⁹⁷ sacó un maravedí de la bolsa y mandó que fuese por él de vino a la taberna. Púsome el demonio el aparejo delante los ojos, el cual, como suelen decir, hace al ladrón, y fue que había cabe

⁹⁶ Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena y conde de Santisteban. A su muerte (1529) le sucedió en el ducado su hijo, que murió en 1536. Manuel J. Asensio ("La intención...", p. 79) supone que se hace aquí referencia al viejo duque, a cuyo círculo intelectual y espiritual estaría ligado el autor del *Lazarillo* (vid. Introduec., p. 11). Escalona contaba por aquellos años con 360 vecinos y su tierra con 3.579 (ap. Manuel Fernández Alvarez, *La sociedad española del Renacimiento*, Salamanca, Edit. Anaya, 1970, p. 79).

⁹⁷ *Pringadas*: "Las rebanadas [de pan] sobre que echamos la pringue" (Cov.). Vid. p. 94, n. 36.

el fuego un nabo pequeño, larguillo y ruinoso y tal, que por no ser para la olla, debió ser echado allí.

Y como al presente nadie estuviere sino él y yo solos, como me vi con apetito goloso,⁹⁸ habiéndome puesto dentro el sabroso olor de la longaniza (del cual solamente sabía que había de gozar), no mirando qué me podría suceder, pospuesto todo el temor por cumplir con el deseo, en tanto que el ciego sacaba de la bolsa el dinero, saqué la longaniza, y, muy presto, metí el sobredicho nabo en el asador, el cual, mi amo dándome el dinero para el vino, tomó y comenzó a dar vueltas al fuego, queriendo asar al que de ser cocido, por sus deméritos, había escapado.

Yo fui por el vino, con el cual no tardé en despa-char la longaniza; y cuando vine, hallé al pecador del ciego que tenía dos rebanadas apretado el nabo, al cual aún no había conocido por no lo haber tentado con la mano. Como tomase las rebanadas y mordiese en ellas, pensando también llevar parte de la longaniza, hallóse en frío con el frío nabo; alteróse y dijo:

—¿Qué es esto, Lazarillo?

—¡Lacerado de mí!¹⁰⁰ —dije yo—. ¿Si queréis a mí echar algo? ¿Yo no vengo de traer el vino? Alguno estaba ahí, y por burlar haría esto.

—No, no —dijo él—, que yo no he dejado el asador de la mano. No es posible.

Yo torné a jurar y perjurar que estaba libre de aquel truco y cambio; mas poco me aproveché, pues a las astucias del maldito ciego nada se le¹⁰² escondía. Levantóse y asíome por la cabeza y llegóse a olerme. Y

⁹⁸ *olla*: "la comida o guisado... compuesto de carne, tocino, garbanzos y otra cosa, que hoy se llama también el cocido" (*Autr.*).

⁹⁹ Alude en este párrafo al apetito sensual de acuerdo con la distinción tomista: "Est autem et alius appetitus sensitivus, in cuius concupiscentia vitium gulae consistit" (*Summa Theologica*, 2-2, q. 148, art. 1, 3), frente al *appetitus naturalis*. En el texto, por tanto, "apetito goloso" forma una unidad de sentido.

¹⁰⁰ Cf. el refrán: "Por Lázaro, laceramos" (Correas).
¹⁰¹ *echar*: "achacar".

¹⁰² El uso de *le* por *les* es frecuente en el siglo XVI (vid. Caso, *L. de T.*, p. 126, n. 185).

como debió sentir el huelgo,¹⁰³ a uso de buen podenco, por mejor satisfacerse de la verdad y con la gran agoría¹⁰⁴ que llevaba, asíndome con las manos, abríame la boca más de su derecho y desatentadamente metía la nariz, la cual él tenía luenga y afilada, y a aquella sazón, con el enojo, se había aumentado un palmo, con el pico de la cual me llegó a la gullilla.¹⁰⁵

Y con esto, y con el gran miedo que tenía, y con la brevedad del tiempo, la negra longaniza aún no había hecho asiento en el estómago, y lo más principal, con el destiento¹⁰⁶ de la cumplidísima nariz medio cuasi ahogándome, todas estas cosas se juntaron, y fueron causa que el hecho y golosina se manifestase y lo suyo fuese vuelto a su dueño; de manera que antes que el mal ciego sacase de mi boca su trompa, tal alteración sintió mi estómago, que le dio con el hurto en ella, de suerte que su nariz y la negra mal maxcada longaniza a un tiempo salieron de mi boca.

¡Oh gran Dios, quién estuviera aquella hora sepultado, que muerto ya lo estaba! Fue tal el coraje del perverso ciego, que, si al ruido no acudieran, pienso no me dejara con la vida. Sacáronme de entre sus manos, dejándose las llenas de aquellos pocos cabellos que tenía, arañada la cara y raseñado el pescuezo y la garganta. Y esto bien lo merecía, pues por su maldad¹⁰⁷ me venían tantas persecuciones.¹⁰⁸

¹⁰³ *huelgo*: 'aliento'.

¹⁰⁴ *agoría*: 'ansiedad'.

¹⁰⁵ *gullilla*: 'epiglotis'.

¹⁰⁶ *destiento*. Es palabra sin documentar, formada, creo, sobre el *des-atentado* antes aparecido en forma adverbial, y *tiento*. Significaría, por consiguiente, 'poca moderación, descortesía'; en ese caso se provocaría un chiste con *cumplidísima nariz*, 'abundantísima' y 'muy cumplida', que *hace cumplimientos* o *corriasas*. Otras interpretaciones —'turbación', por derivación humorística de 'destiempo'— en F. Rico (NPE, p. 24, n. 84) y C. Guillén (L. de T., n. 115) —'exceso, desmesura, alteración'—.

¹⁰⁷ *por su maldad*: se refiere a la maldad de la garganta, incitada por el 'apetito goloso' por lo cual merece ella el castigo. Cf. Santa Teresa (La vida, p. 105): "Pues ya andaba mi alma cansada, y aunque quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía". Vid. también Caso (L. de T., p. 78, n. 111), que interpreta: "y esto lo alcanzaba yo con

Contaba el mal ciego a todos cuantos allí se allegaban mis desastres,¹⁰⁹ y dábales cuenta una y otra vez, así de la del jarro como de la del racimo, y agora de lo presente. Era la risa de todos tan grande, que toda la gente que por la calle pasaba entraba a ver la fiesta; mas con tanta gracia y donaire recontaba¹¹⁰ el ciego mis hazañas, que aunque yo estaba tan maltratado y llorando, me parecía que hacía sinjisticia en no se las reír.

Y en cuanto esto pasaba, a la memoria me vino una cobardía y flojedad que hice por que me maldecía, y fue no dejalle sin narices,¹¹¹ pues tan buen tiempo tuve para ello, que la meitad del camino estaba andado: que, con sólo apretar los dientes, se me quedaran en casa, y con ser de aquel malvado, por ventura lo retuviera mejor mi estómago que retuvo la longaniza, y no pareciendo ellas pudiera negar la demanda.¹¹² Pluguiera a Dios que lo hubiera hecho, que eso fuera así que así.

abundancia, pues tantas persecuciones me venían por la maldad del ciego"; y M. J. Asensio ("Más sobre el L. de T.", HR, XXVIII [1960], p. 250) quien propone situar esta frase a continuación de "Pluguiera a Dios que lo hubiera hecho, que eso fuera así que así, y se trataría, por tanto, de un error del impresor (es otra ilustración de cuán desafortunado fue el autor del *Lazarillo* con su primer impresor").

¹⁰⁸ *persecuciones*: "Se toma también por los trabajos y fatigas y molestias del cuerpo y alma" (Aut.).

¹⁰⁹ *mis desastres*: 'mis desgracias', y no 'los desastres que yo le hacía al ciego', como hoy se entendería. Lázaro atribuye sus desgracias a los astros (vid. p. 92, n. 21), actitud que concuerda con lo expuesto por el protagonista en el prólogo.

¹¹⁰ No creo que posea aquí el significado reiterativo, sino el de 'contar, referir' —"algunas veces [recomiar] se toma absolutamente por referir" (Aut.)—. Cf. Alvar Gómez (Theológica Descripción, Toledo, 1541, prólogo): "determiné enderezar estos doce cantares en que brevemente se recuentan los misterios de nuestra religión cristiana".

¹¹¹ Este pasaje deriva, seguramente, de Apuleyo (vid. J. Molino, "L. de T. et Les *Metamorphoses*", BHi, LXVII [1965], p. 327).

¹¹² *denegar la demanda*: "Es decir, de no aparecer el cuerpo del delito, no hubiera sido viable la demanda criminal" (F. Márquez Villanueva, "Sebastián de Horozco...", p. 270).

¹¹³ *así que así*. Expresión mal documentada. De todas las interpretaciones —'forzoso', 'menos malo', 'cosa pasadera', 'mediana', 'no habría sido una mala idea', que dan respectivamente

Hicieronnos amigos la mesonera y los que allí estaban, y con el vino que para beber le había traído laváronme la cara y la garganta. Sobre lo cual discantaba¹¹⁴ el mal ciego donaires, diciendo:

—Por verdad, más vino me gasta este mozo en lavatorios al cabo del año que yo bebo en dos. A lo menos, Lázaro, eres en más cargo al vino que a tu padre, porque él una vez te engendró, mas el vino mil te ha dado la vida.

Y luego contaba cuántas veces me había descalabrado y arpadado¹¹⁵ la cara, y con vino luego sanaba.

—Yo te digo —dijo— que si un hombre en el mundo ha de ser bienaventurado con vino, que serás tú.

Y reían mucho, los que me lavaban, con esto, aunque yo renegaba. Mas el pronóstico del ciego no salió mentiroso, y después acá muchas veces me acuerdo de aquel hombre, que sin duda debía tener espíritu de profecía, y me pesa de los sinsabores que le hice, aunque bien se lo pagué, considerando lo que aquel día me dijo salirme tan verdadero como adelante Vuestra Merced oírán.

Visto esto y las malas burlas que el ciego burlaba de mí, determiné de todo en todo dejalle, y como lo traía pensado y lo tenía en voluntad, con este postreter juego que me hizo, afirmélo más. Y fue así, que luego otro día salimos por la villa a pedir limosna y había llovido mucho la noche antes; y porque el día también

Autoridades. Bonilla, Cejador y Jones—, me inclino por la bien razonada de F. Rico (*NPE*, p. 25, n. 88). "lo mismo me hubiera dado de un modo que del otro, las consecuencias hubieran sido las mismas para mí habiéndole mordido o no habiéndolo hecho". La presunción de Rico puede apoyarse con el siguiente pasaje de Villalobos (*Algunas obras*, p. 111): "porque las palabras de los carteles y las razones y justificaciones de las partes *que sean así o que sean así*, querría más un maravedí".

¹¹⁴ *discantaba*. Podría entenderse por "comentar, glosar", pero creo que aquí se alude al término musical que consiste "en echar el contrapunto sobre algún paso" (*Aut.*), y en latín "dulces et iucundos concentus addere" ('añadir una armonía dulce y alegre'). Es decir, "daba el contrapunto jocoso al punto triste del desastre de Lázaro".

¹¹⁵ *arpado*: 'rasgado, arañado'.

llovía, y andaba rezando debajo de unos portales que en aquel pueblo había, donde no nos mojamos; ¹¹⁶ mas como la noche se venía, y el llover no cesaba, díjome el ciego:

—Lázaro, esta agua es muy porfiada, y cuanto la noche más cierra, más recia; acojámonos a la posada con tiempo.

Para ir allá, habíamos de pasar un arroyo que con la mucha agua iba grande. Yo le dije:

—Tío, el arroyo va muy ancho; mas si queréis, yo veo por donde travesemos más aina¹¹⁷ sin nos mojar, porque se estrecha allí mucho, y saltando pasaremos a pie enjuto.

Parescióle buen consejo, y dijo:

—Discreto eres, por esto te quiero bien. Lévame a ese lugar donde el arroyo se ensangosta, que agora es invierno y sabe mal el agua, y más llevar los pies mojados.

Yo, que vi el aparejo a mi deseo, saquéle de bajo de los portales, y llevéle derecho a un pilar o poste de piedra que en la plaza estaba, sobre el cual y sobre otros cargaban saledizos de aquellas casas, y dígole:

—Tío, éste es el paso más angosto que en el arroyo hay.

Como llovía recio y el triste se mojaba, y con la prisa que llevábamos de salir del agua, que encima de nos caía, y lo más principal, porque Dios le cegó aquella hora el entendimiento¹¹⁸ (fue por darme dél venganza), creyóse de mí y dijo:

—Ponme bien derecho y salta tú el arroyo.

¹¹⁶ *mojamos*: 'mojábamos'. Es forma frecuente hasta el siglo xviii.

¹¹⁷ *aina*: 'pronto'.

¹¹⁸ Cf. Don Francesillo de Zúñiga (*Epistolae*, p. 13b): "y como los que se han de perder la primera cosa que Dios les hace es cegarles los entendimientos". La misma relación Dios-protagonista en Martín de Ayala (*La vida*, p. 233b): "y éste fue [la venganza de un Cardenal] uno de los riesgos grandes de que me libro Dios por su misericordia, en favor de la verdad, y así muerto este Cardenal [por la misericordia de Dios]".

Yo le puse bien derecho enfrente del pilar, y doy un salto y póngome detrás del poste como quien espera tope de toro y díjele:

—¡Sús! Saltá todo lo que podáis, porque deis deste cabo del agua.

Aun apenas lo había acabado de decir, cuando se abalanza el pobre ciego como cabrón, y de toda su fuerza arremete, tomando un paso atrás de la corrida para hacer mayor salto, y da con la cabeza en el poste, que sonó tan recio como si diera con una gran calabaza, y cayó luego para atrás, medio muerto y hendida la cabeza.

—¿Cómo, y olistes la longaniza y no el poste? ¡Olé! ¡Olé! 119 —le dije yo.

Y déjole en poder de mucha gente que lo había ido a socorrer, y tomo la puerta de la villa en los pies de un trote, y antes que la noche viniese di comigo en Torrijos. No supe más lo que Dios dél hizo, ni curé de lo saber.

TRATADO SEGUNDO

CÓMO LÁZARO SE ASENTÓ CON UN CLÉRIGO Y DE LAS COSAS QUE CON ÉL PASÓ

OTRO día, 120 no pareciéndome estar allí seguro, fuime a un lugar que llaman Maqueda, 121 adonde me toparon mis pecados con un clérigo, que llegando a pedir limosna, me preguntó si sabía ayudar a misa. Yo dije que sí, como era verdad, que aunque maltratado, mil cosas buenas me mostró el pecador del ciego, y una dellas fue ésta. Finalmente el clérigo me recibió por suyo. 122

Escapé del trueno y di en el relámpago, 123 porque era el ciego para con éste un Alejandro Magno, 124 con ser la mesma avaricia, como he contado. No digo más

120 Otro día: al día siguiente.

121 Maqueda: entre Torrijos y Escalona, y como éste, lugar poblado por judíos: "Entre otros nombres que dicen haber trasladado los judíos a nuestra España, y particularmente al reino de Toledo, como son Escalona, Yepes, Aceca, etc., dieron nombre a Maqueda, pueblo cerca de Toledo y villa principal, título del ducado de Maqueda. Dicen responder al nombre de Macedonia o Maqueda, o Magda o Magdón, pueblo del cual se hace mención en la Biblia [Josué, 10, 10]" (Cov.).

122 Fórmula para indicar que una persona entraba al servicio de otra. Aquí, probablemente, posee el doble valor de fórmula, vacía de significación, y el sentido literal, "caí en su poder". Así lo debió de sentir Quevedo: "a poder de éste, pues, vine [del domine Cabral] y en su poder estuve" (*La vida del Buscón*, ed. Fernando Lázaro, Salamanca, 1965, p. 35).

123 Proverbio: "Huí del trueno, topé con el relámpago" (Núñez). Cf.: "Es también un motivo medieval: *Libro de los Exemplos*, ed. Keller, Madrid, 1961, p. 380: "De temer es cuando es malo el señor, que después habrá otro peor" (C. Guillén, *L. de T.*, n. 133).

124 "Al que loamos de liberal y dadivoso decimos que es un Alejandro [Magno]" (Cov.).

119 Olé: oled. Para las relaciones de esta anécdota con otros textos europeos y españoles vid. Bataillon (*Novedad y fecundidad*, p. 30, n. 20), y F. Rico (NPE, pp. XXVII-XXIX). En las versiones españolas el objeto robado es el tocino, y el golpe, en una esquina. El autor del *Lazarillo* pudo conocer otra tradición con longaniza, pero es muy probable que la primera parte del episodio sea recreación suya, fusionando distintos motivos (cambio de comida y vómito). La aparición de la longaniza viene provocada por la elección del nabo como elemento sustitutivo. Recuérdese que ya en el episodio inicial del fardel, Lázaro roba a su amo "buenos pedazos, torreznos y longaniza", que quizá anticipa el desenlace de la historia con el primer amo.

sino que toda la laceria del mundo estaba encerrada en éste (no sé si de su cosecha era o lo había anexado con el hábito de clerecía).

Él tenía un arcaz viejo y cerrado con su llave, la cual traía atada con una agujeta del paletoque,¹²⁵ y en viniendo el bodigo¹²⁶ de la iglesia, por su mano era luego allí lanzado, y tornada a cerrar el arca; y en toda la casa no había ninguna cosa de comer, como suele estar en otras: algún tocino colgado al humero, algún queso puesto en alguna tabla o en el armario, algún canastillo con algunos pedazos de pan que de la mesa sobran, que me parece a mí que aunque dello no me aprovechara, con la vista dello me consolara.

Solamente había una horca de cebollas, y tras la llave, en una cámara en lo alto de la casa. Déstas tenía yo de ración una para cada cuatro días, y cuando le pedía la llave para ir por ella, si alguno estaba presente, echaba mano al falsopecto,¹²⁷ y, con gran continencia, la desataba y me la daba, diciendo:

—Toma, y vuélvela luego, y no hagáis sino golosinar. Como si debajo della estuvieran todas las conservas¹²⁸ de Valencia, con no haber en la dicha cámara, como dije, maldita la otra cosa que las cebollas colgadas de un clavo, las cuales él tenía tan bien por cuenta, que si por malos de mis pecados me desmandara a más de mi tasa, me costara caro. Finalmente, yo me finaba de hambre.

¹²⁵ *agujeta*: "La cinta que tiene dos cabos de metal, que como aguja entra por los agujeros" (Cov.).

paletoque: "un género de capotillo de dos haldas, como escapulario, largo hasta las rodillas y sin mangas" (Aut.).

¹²⁶ *bodigo*: "Pan regalado [preparado con leche] y en forma pequeña; éstos suelen llevar las mujeres [a la iglesia] por ofrenda" (Cov.).

¹²⁷ *falsopecto*: "El bolsillo que se incorpora en el contraforro del sayo, que cae sobre el pecho, adonde parece estar seguro el dinero más que en la faltriquera [bolsillo] ni otra parte, pues no se la pueden hurtar sin que lo sienta, teniendo delante los ojos" (Cov.).

¹²⁸ *conservas*: "frutas en dulce". Las de Valencia eran muy famosas.

Pues ya que comigo tenía poca caridad, consigo usaba más. Cinco blancas de carne era su ordinario¹²⁹ para comer y cenar. Verdad es que partía comigo del caldo. Que de la carne, ¡tan blanco el ojo!,¹³⁰ sino un poco de pan, y ¡pluguiera a Dios que me demediara!¹³¹

Los sábados cómense en esta tierra cabezas de carnero,¹³² y enviábame por una que costaba tres maravedís. Aquélla le cocía y comía los ojos, y la lengua, y el cogote y sesos, y la carne que en las quijadas tenía, y dábame todos los huesos roídos, y dábamelos en el plato, diciendo:

—Toma, come, triunfa, que para ti es el mundo: ¡mejor vida tienes que el Papa!¹³³

"¡Tal te la dé Dios!", decía yo paso¹³⁴ entre mí.

A cabo de tres semanas que estuve con él, vine a tanta flaqueza, que no me podía tener en las piernas de pura hambre. Vime claramente ir a la sepultura, si Dios y mi saber no me remediaran. Para usar de mis mañas no tenía aparejo, por no tener en qué darme salto, y aunque algo hubiera, no podía cegalle, como hacía al que Dios perdona (si de aquella calabazada feneció), que todavía, aunque astuto, con faltalle aquel preciado sentido, no me sentía,¹³⁵ mas estotro, ninguno hay que tan aguda vista tuviese como él tenía.

Cuando al ofertorio estábamos, ninguna blanca en la concha caía que no era dél registrada: el un ojo tenía

¹²⁹ *ordinario*: "el gasto que uno tiene para su casa cada día" (Cov.).

¹³⁰ *¡tan blanco el ojo!*: "¡Nada!". Cf. *Lozana Andaluza* (p. 148): "¿Qué queréis? ¿Por dinero venis? ¡Pues tan blanco el ojo! ¡Camina!".

¹³¹ *me demediara*: el sujeto es yo. Vid. p. 98, n. 57.

¹³² Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, p. 545): "Los sábados en este pueblo se comen cabezas y manos y los intestinos y menudos de los animales a causa de estar tan lejos de la marítima y ser antigua costumbre".

¹³³ Cf. *Lozana Andaluza* (pp. 145 y 181): "¡Sús!, comamos y triunfemos, que esto nos ganaremos!"; "Hermano, como a mis expensas y sáreme bien, y no tengo envidia del Papa, y gáno y esténtolo, y quiéromelo gozar y triunfar!".

¹³⁴ *paso*: en voz baja.

¹³⁵ Cf. Villalobos (*Algunas obras*, p. 50): "Esta nueva ninguna pena sentí, porque ningún sentido me quedó con ellas".

en la gente y el otro en mis manos. Bailábanle los ojos en el caxco¹³⁶ como si fueran de azogue. Cuantas blancas ofrecían tenía por cuenta, y acabado el ofrecer, luego me quitaba la concha y la ponía sobre el altar.

No era yo señor de asirle una blanca todo el tiempo que con él veví, o, por mejor decir, morí. De la taberna nunca le traje una blanca de vino, mas aquel poco que de la ofrenda había metido en su arcaz, compasaba de tal forma, que le turaba toda la semana. Y por ocultar su gran mezquindad, decíame:

—Mira, mozo, los sacerdotes han de ser muy templados en su comer y beber, y por esto yo no me desmando como otros.

Mas el lacerado mentía falsamente, porque en cofradías y mortuorios¹³⁷ que rezamos,¹³⁸ a costa ajena comía como lobo, y bebía más que un saludador.¹³⁹

Y porque dije de mortuorios, Dios me perdona que jamás fui enemigo de la naturaleza humana, sino entones; y esto era porque comíamos bien y me hartaban.¹⁴⁰ Descaba y aún rogaba a Dios que cada día matase el suyo. Y cuando dábamos sacramento a los enfermos, especialmente la Extreñaución, como manda el clérigo rezar a los que están allí, yo cierto no era el postrero de la oración, y con todo mi corazón y buena voluntad rogaba al Señor, no que le echase a la parte que más servido fuese, como se suele decir, mas que le llevase deste mundo. Y cuando alguno de éstos

¹³⁶ *caxco*: 'casco', 'cabeza'.

¹³⁷ *mortuorios*. Cf.: "En algunas partes llaman *caridad* cierta refección que se da de pan, vino y queso en los entierros y honras de difuntos" (Cov., s.v.: *caridad*).

¹³⁸ *rezamos*: rezábamos.

¹³⁹ *saludador*: hombre cuya saliva tenía propiedades curativas contra la rabia, "y así los saludadores dan unos bocaditos de pan al ganado cortados por su boca y mojados en su saliva" (Cov.).

¹⁴⁰ Cf. *Sermón de Aljubarrota* (p. 67): "Y el Olio y Extreña siempre lo toman con tiempo, porque el enfermo lo sepa y pueda responder, por lo cual escapan muchos de los oleados. Y así ataceó que un clérigo, aunque oleaba a sus feligreses, ninguno se le moría, por lo cual el triste moría de hambre, que no tenía misa qué decir".

escapaba (Dios me lo perdona), que mil veces le daba al diablo, y el que se moría, otras tantas bendiciones llevaba de mí dichas. Porque en todo el tiempo que allí estuve, que sería cuasi seis meses, solas veinte personas fallescieron, y éstas bien creo que las maté yo, o, por mejor decir, murieron a mi recuesta.¹⁴¹ Porque viendo el Señor mi rabiosa¹⁴² y continua muerte, pienso que holgaba de matarlos por darme a mí vida. Mas de lo que al presente padecía remedio no hallaba; que si el día que enterrábamos yo vivía, los días que no había muerto, por quedar bien vezado de la hartura, tornan-do a mi cotidiana hambre, más lo sentía. De manera que en nada hallaba descanso, salvo en la muerte, que yo también para mí como para los otros, deseaba algunas veces; mas no la vía, aunque estaba siempre en mí.

Pensé muchas veces irme de aquel mezquino amo, mas por dos cosas lo dejaba: la primera, por no me atrever a mis piernas, por temer de la flaqueza, que de pura hambre me venía; y la otra, consideraba y decía: "Yo he tenido dos amos: el primero traíame muerto de hambre, y dejándole, topé con estotro, que me tiene ya con ella en la sepultura; pues si deste desisto y doy en otro más bajo, ¿qué será sino fenescer?"

Con esto no me osaba menear, porque tenía por fe que todos los grados¹⁴³ había de hallar más ruines. Y a abajar otro punto, no sonara Lázaro ni se oyera en el mundo.

Pues estando en tal afición (cual plega al Señor librar della a todo fiel cristiano), y sin saber darme consejo, viéndome ir de mal en peor, un día quel cuitado, ruin

¹⁴¹ *recuesta*: petición. Cf. Azpilcueta (*Manual de Confesores*, 15, 10, p. 153): "aunque deleitarse del bien o provecho que se le seguiría de aquella muerte, y no de la mesma muerte, no sería pecado".

¹⁴² Cf. Villalobos (*Algunas obras*, p. 137): "y vengüeme de una hija que me mataron de hambre, que es el género de muerte la más rabiosa de todas": *ibid.* (*Problemas*, p. 426a): "y así como la hambre cuando es crecida es tan grandísima rabia".

¹⁴³ *grados*: es también el término musical, por eso a continuación se provoca el fácil chiste con punto o nota musical.

y lacerado de mi amo había ido fuera del lugar, llegóse acaso a mi puerta un calderero, el cual yo creo que fue ángel¹⁴⁴ enviado a mí por la mano de Dios en aquel hábito. Preguntóme si tenía algo que adobar.¹⁴⁵ "En mí teniades bien que hacer, y no haríades poco si me remediasedes", dije paso, que no me oyó.

Mas como no era tiempo de gastarlo en decir gracias, alumbrado por el Espíritu Sancto,¹⁴⁶ le dije:

—Tío, una llave de este arca he perdido, y temo mi señor me azote. Por vuestra vida, veáis si en ésas que traéis hay alguna que le haga, que yo os lo pagaré.

Comenzó a probar el angélico calderero una y otra de un gran sartal que dellas traía, y yo [a] ayudalle con mis flacas oraciones. Cuando no me cato,¹⁴⁷ veo en figura¹⁴⁸ de panes, como dicen, la cara de Dios¹⁴⁹ dentro del arcaz, y abierto, díjele:

—Yo no tengo dineros que os dar por la llave, mas tomad de ahí el pago.

Él tomó un bodigo de aquéllos, el que mejor le pareció, y dándome mi llave, se fue muy contento, dejándome más a mí.

Mas no toqué en nada por el presente, porque no fuese la falta sentida, y aun porque me vi de tanto bien señor parecióme que la hambre no se me osaba

144 Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 380): "¿Es algún mensajero del cielo el que abre la ventana, o el mismo Dios que torna a Felides de tanta pena [amorosa]?" ; *ibid.* (p. 107): "Por cierto, señor, por eso pienso que te envía el Dios de amor su ángel Celestina, para que remedie tu pena, como remedio la del mártir Calisto". Para la figura del calderero como 'helper', *vid.* F. Lázaro ("Construcción...", p. 127).

145 *adobar*: arreglar.

146 Cf.: "Y como al capitán se lo dijeron, alumbróle el Espíritu Santo y dijo..." (*Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II*, SBE, Madrid, 1949, I, p. 138).

147 *no me cato*: 'de improviso'. Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 281): "que no parecía sino unas santas viejas mal envernizadas, y, cuando no me cato, vila con su mota de fuera y los cabellos rubios y sin tocas".

148 *figura*: en el sentido bíblico de 'prefiguración, símbolo'.
149 *cara de Dios*: "así llaman al pan caído en el suelo, alzándolo" (Correas). Para el posible origen de la frase *vid.* J. Terlingen, "Cara de Dios", *HDA*, III (1963), pp. 463-478.

allegar. Vino el misero de mi amo, y quiso Dios no miró en la oblada quel ángel había llevado.

Y otro día, en saliendo de casa, abro mi paraíso pa-nal,¹⁵⁰ y tomo entre las manos y dientes un bodigo, y en dos credos le hice invisible, no se me olvidando el arca abierta; y comienzo a barrer la casa con mucha alegría, pareciéndome con aquel remedio remediar de-nede en adelante la triste vida. Y así estuve con ello aquel día y otro gozoso. Mas no estaba en mi dicha que me durase mucho aquel descanso, porque luego, al tercero día, me vino la terciana derecha.¹⁵¹

Y fue que veo a deshora al que me mataba de hambre sobre nuestro arcaz, volviendo y revolviendo, con-tando y tornando a contar los panes. Yo disimulaba, y en mi secreta oración y devociones y plegarias, decía: "¡Sant Juan y ciégale!"¹⁵²

Después que estubo un gran rato echando la cuenta, por días y dedos contando, dijo:

—Si no tuviera a tan buen recado esta arca, yo dijera que me habían tomado della panes; pero de hoy más, sólo por cerrar la puerta a la sospecha, quiero tener buena cuenta con ellos: nueve quedan y un pedazo.

"¡Nuevas malas te dé Dios!", dije yo entre mí.

Parecióme con lo que dijo pasarme el corazón con saeta de montero, y comencéme el estómago a escarbar de hambre, viéndose puesto en la dieta pasada. Fue fuera de casa. Yo, por consolarme, abro el arca y, como vi el pan, comencéme de adorar,¹⁵³ no osando resecebillo.

150 Para la posible —y discutible— simbología religiosa de este pasaje, *vid.* A. C. Piper ("The Bready Paradise of *Lazarillo de Tormes*", *Hispania*, XLIV [1961], pp. 269 y ss.) y J. Weiner ("El ciego y las dos hambres").

151 *terciana*: fiebres que aparecían de tres en tres días. Las tercianas se curaban, además, con un riguroso régimen alimenticio.

152 Por San Juan, el patrono de los criados.

153 Cf. Fr. Manuel Rodríguez (*Suma de casos de conciencia*, Salamanca, 1603, I, p. 203): "Notan los confesores que tratando gentes limpias de pecado y temerosas de Dios y de llegar a este divino sacramento, por el cual temor humillándose, no comulgan, los amonestan que comulguen, porque aunque este temor

Contélos, si a dicha el lacerado se errara, y hallé su cuenta más verdadera que yo quisiera. Lo más que yo pude hacer fue dar en ellos mil besos, y, lo más delgado que yo pude, del partido partí un poco al pelo que él estaba, y con aquél pasé aquel día, no tan alegre como el pasado.

Mas como la hambre creciese, mayormente que tenía el estómago hecho a más pan aquellos dos o tres días ya dichos, moría mala muerte; tanto, que otra cosa no hacía en viéndome solo sino abrir y cerrar el arca y contemplar en aquella cara de Dios, que así dicen los niños. Mas el mismo Dios, que socorre a los afligidos, viéndome en tal estrecho,¹⁵⁴ trujo a mi memoria un pequeño remedio: que, considerando entre mí, dije: "Este arquetón es viejo y grande y roto por algunas partes, aunque pequeños agujeros. Puédesse pensar que ratones, entrando en él, hacen daño a este pan. Sacarlo entero no es cosa conveniente, porque verá la falta el que en tanta me hace vivir. Esto bien se sufre."

Y comienzo a desmigajar el pan sobre unos no muy costosos manteles que allí estaban, y tomo uno y dejo otro, de manera que en cada cual de tres o cuatro desmigajé su poco. Después, como quien toma gragea,¹⁵⁵ lo comí, y algo me consolé. Mas él, como viniése a comer y abriese el arca, vio el mal pesar, y sin dubda creyó ser ratones los que el daño habían hecho, porque estaba muy al propio contrahecho¹⁵⁶ de como ellos

reverencial es muy acepto delante de Dios, más acepto es comulgar". Más evidente y violento que en el *Lazarillo*, en Feliciano de Silva (*Segunda Celsina*, p. 382): "Déjame, señora, adorar a mi Dios antes que lo reciba".

¹⁵⁴ Cf. Don Martín de Ayala (*La vida*, p. 214b): "que me pusieron en harto estrecho, si la misericordia de Dios, grande, con un poco de oración y de meditación, juntamente con la aspereza de la penitencia, no me defendiera"; y Santa Ieresa (*La vida*, p. 77): "hubiérame cierto llevado al infierno, si con tantos remedios y medios el Señor con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado deste peligro".

¹⁵⁵ *gragea*: "una especie de confitura muy menuda y por ser de granitos pequeños se dijo así" (*Cov.*).

¹⁵⁶ *contrahecho*: imitado.

lo suelen hacer. Miró todo el arcaz de un cabo a otro y vio ciertos agujeros, por do sospechaba habían entrado. Llamóme diciendo:

—¡Lázaro! ¡Mira, mira qué persecución ha venido aquesta noche por nuestro pan!

Yo hícame muy maravillado, preguntándole qué sería.

—¡Qué ha de ser! —dijo él—. Ratones, que no dejan cosa a vida.

Pusímonos a comer, y quiso Dios que aun en esto me fue bien, que me cupo más pan que la laceria que me solía dar, porque rayó con un cuchillo todo lo que pensó ser ratonado, diciendo:

—Cómete eso, que el ratón cosa limpia es.¹⁵⁷

Y así, aquel día, añadiendo la ración del trabajo de mis manos (o de mis uñas, por mejor decir), acabamos de comer, aunque yo nunca empezaba.

Y luego me vino otro sobresalto, que fue verle andar solícito quitando clavos de las paredes y buscando tablillas, con las cuales clavó y cerró todos los agujeros de la vieja arca.

"¡Oh Señor mío!", dije yo entonces. "¡A cuánta miseria y fortuna y desastres estamos puestos los nascidos y cuán poco turan los placeres de esta nuestra trabajosa vida! Heme aquí que pensaba con este pobre y triste remedio remediar y pasar mi laceria, y estaba ya cuanto¹⁵⁸ que alegre y de buena ventura. Mas no quiso mi desdicha, despertando a este lacerado de mi amo y poniéndole más diligencia de la que él de suyo se tenía (pues los míseros por la mayor parte nunca de aquélla carecen), agora, cerrando los agujeros del arca, cerrase la puerta a mi consuelo y la abriese a mis trabajos."

Así lamentaba yo, en tanto que mi solícito carpintero, con muchos clavos y tablillas, dio fin a sus obras, diciendo:

¹⁵⁷ Cf. Covarrubias (s.v.): *ratón*: "animal sucio que suele engendrarse de la corrupción, aunque también se multiplica por generación".

¹⁵⁸ *ya cuanto que*: algo.

—Agora, donos¹⁵⁹ traidores ratones, conviéneos mudar propósito, que en esta casa mala medra tenéis.

De que salió de su casa, voy a ver la obra, y hallé que no dejó en la triste y vieja arca agujero ni aun por donde le pudiese entrar un moxquito. Abro con mi desaprovechada llave, sin esperanza de sacar provecho, y vi los dos o tres panes comenzados, los que mi amo creyó ser ratonados, y dellos todavía saqué alguna lacería, tocándolos muy ligeramente, a uso de esgrimidor diestro.¹⁶⁰ Como la necesidad sea tan gran maestra, viéndome con tanta siempre noche y día estaba pensando la manera que ternía en substentiar el vivir. Y pienso, para hallar estos negros remedios, que me era luz la hambre, pues dicen que el ingenio con ella se avisa y al contrario con la hartura, y así era por cierto en mí.

Pues estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando cómo me podría valer y aprovecharme del arcaz, sentí que mi amo dormía, porque lo mostraba con roncar y en unos resoplidos grandes que daba cuando estaba durmiendo. Levantéme muy quedito, y habiendo en el día pensado lo que había de hacer y dejado un cuchillo viejo que por allí andaba en parte do le hallase, voime al triste arcaz, y, por do había mirado tener menos defensa, le acometí con el cuchillo, que a manera de barroño dél usé. Y como la antiquísima arca, por ser de tantos años, la hallase sin fuerza y corazón, antes muy blanda y carcomida, luego se me rindió, y consintió en su costado, por mi remedio, un buen agu-

¹⁵⁹ *donos*: plural cómico de la fórmula de tratamiento *don*. Cf. Feliciano de Silva (*Ségunda Celestina*, p. 480): "...Voto a la santa letanía, si salir me dejasen, más espaldarazos os diese, *doños* panfarrones..."

¹⁶⁰ Es decir, como los esgrimidores que señalan sin herir. ¹⁶¹ En Platón ("Necessitas facit industriam paradi victus") y Tito Livio ("Fames multorum est magistra") (*ap.* Andrea Eborense, *Sententia et exempla*, Venecia, 1585, I, p. 206). Más ejemplares en los *Adagia* de Erasmo (*vid.* F. Rico, *NPE*, p. 36, n. 49). Cf. Don Juan de Argujito (*Dichos*, p. 263): "Los pobres tienen cuatro potencias del alma, una más que los ricos, que es la necesidad, que es ingeniosa".

jero. Esto hecho, abro muy paso la llagada arca y, al tiento, del pan que hallé partido, hice según de yuso¹⁶² está escrito. Y con aquello algún tanto consolado, tornando a cerrar, me volví a mis pajas, en las cuales reposé y dormí un poco. Lo cual yo hacía mal y echábalo al no comer. Y así sería, porque, cierto, en aquel tiempo no me debían de quitar el sueño los cuidados de el rey de Francia.¹⁶³

Otro día fue por el señor mi amo visto el daño, así del pan como del agujero que yo había hecho, y comenzó a dar a los diablós los ratones y decir:

—¿Qué diremos a esto? ¡Nunca haber sentido ratones en esta casa sino agora!

Y sin dubda debía de decir verdad. Porque si casa había de haber en el reino justamente de ellos privilegiada,¹⁶⁴ aquélla, de razón, había de ser, porque no suelen morar donde no hay qué comer. Torna a buscar clavos por la casa y por las paredes, y tabilllas a atárselos. Venida la noche y su reposo, luego era yo puesto en pie con mi aparejo, y cuantos él tapaba de día destapaba yo de noche.

En tal manera fue y tal priesa nos dimos, que sin dubda por esto se debió decir: "Donde una puerta se cierra, otra se abre". Finalmente, parecíamos tener a destajo la tela de Penélope, pues cuanto él tejía de día rompía yo de noche,¹⁶⁵ ca en pocos días y noches pusimos la pobre despensa de tal forma, que quien quisiera propiamente della hablar, más corazas viejas de otro tiempo que no arcaz la llamara, según la clavazón y tachuelas sobre sí tenía.

De que vio no le aprovechar nada su remedio, dijo:

¹⁶² *de yuso*: 'abajo'. Habitualmente la fórmula es *de suso*, por lo que J. Caso (p. 93, n. 63) señala que este uso particular puede tener relación con la génesis de la obra.

¹⁶³ Cf. *Introducc.*, p. 9.

¹⁶⁴ *privilegiada*: 'exenta de pagar tributo'.

¹⁶⁵ Cf. Fernández de Oviedo (*Quintagenas*, p. 245): "que llega la hora del comer o del cenar sin hacer nada, e remite la labor para otro día, e, sin atender a Ulixes, trae en pláticas una tela más infinita que la de Penélope".

—Este arcaz está tan mal tratado, y es de madera tan vieja y flaca, que no habrá ratón a quien se deñenda. Y va ya tal, que si andamos más con él nos dejará sin guarda. Y aun lo peor que, aunque hace poca, todavía hará falta faltando y me pondrá en costa de tres o cuatro reales. El mejor remedio que hallo, pues el de hasta aquí no aprovecha: armaré por de dentro ¹⁶⁶ a estos ratones malditos.

Luego buscó prestada una ratonera, y con cortezas de queso que a los vecinos pedía, confino el gato ¹⁶⁷ estaba armado dentro del arca. Lo cual era para mí singular auxilio. Porque, puesto caso que yo no había menester muchas salsas para comer, todavía me holgaba con las cortezas del queso que de la ratonera sacaba, y, sin esto, no perdonaba el ratonar del bodigo.

Como hallase el pan ratonado y el queso comido y no cayese el ratón que lo comía, dábbase al diablo, preguntaba a los vecinos qué podría ser comer el queso y sacarlo de la ratonera y no caer ni quedar dentro el ratón y hallar caída la trampilla del gato. Acordaron los vecinos no ser el ratón el que este daño hacía, porque no fuera menos de haber caído alguna vez. Díjole un vecino:

—En vuestra casa yo me acuerdo que solía andar una culebra, y ésta debe de ser sin dubda. Y lleva razón, que, como es larga, tiene lugar de tomar el cebo, y aunque la coja la trampilla encima, como no entre toda dentro, tórnase a salir.

Cuadró a todos lo que aquél dijo y alteró mucho a mi amo, y dende en adelante no dormía tan a sueñouelto, que cualquier gusano de la madera que de noche sonase pensaba ser la culebra que le roía el arca. Luego era puesto en pie, y con un garrote que a la cabecera, desde que aquello le dijeron, ponía, daba en la pecadora del arca grandes garrotazos, pensando espantar la culebra. A los vecinos despertaba con el estruendo que

¹⁶⁶ armaré por dentro: prepararé dentro un cepto.
¹⁶⁷ gato: cepto.

hacía y a mí no dejaba dormir. Íbase a mis pajas y trastornábalas, y a mí con ellas, pensando que se iba para mí y se envolvía en mis pajas o en mi sayo, porque le decían que de noche acaecía a estos animales, buscando calor, irse a las cunas donde están criaturas y aun mordellas y hacerles peligrar. ¹⁶⁸

Yo las más veces hacía del dormido, y en la mañana decíame él:

—¿Esta noche, mozo, no sentiste nada? Pues tras la culebra anduve, y aun pienso se ha de ir para ti a la cama, que son muy frías y buscan calor.

—Plega a Dios que no me muerda —decía yo—, que harto miedo le tengo.

Desta manera andaba tan elevado y levantado del sueño, que, mi fe, ¹⁶⁹ la culebra (o culebro, por mejor decir), no osaba roer de noche ni levantarse al arca; mas de día, mientras estaba en la iglesia o por el lugar, hacía mis saltos. Los cuales daños viendo él, y el poco remedio que les podía poner, andaba de noche, como digo, hecho trasto. ¹⁷⁰

Yo hube miedo que con aquellas diligencias no me topase con la llave, que debajo de las pajas tenía, y parecióme lo más seguro metella de noche en la boca. Porque ya, desde que viví con el ciego, la tenía tan hecha bolsa, que me acaesció tener en ella doce o quince maravedís, todo en medias blancas, sin que me estorbasen el comer, porque de otra manera no era señor de una blanca, que el maldito ciego no cayese con ella, no dejando costura ni remiendo que no me buscaba muy a menudo.

¹⁶⁸ Es creencia popular bien documentada en el folklore. Vid. M. R. Lida, "Función del cuento...", p. 355.

¹⁶⁹ mi fe: 'a fe mía'.
¹⁷⁰ trasto: 'duende', "que dicen que suele revolver las cosas y cachivaches de casa, particularmente vasares y espeteras" (Cov.). Cf. Villalobos (*Problemas*, p. 428a): "y ándalo [los avaticiosos] mudando de cofre en cofre y de pared en pared, y cada gato que atraviesa de noche y cada ratón que está royendo, piensan que son ladrones que descerrajan las puertas y las arcas".

Pues ansí como digo, metía cada noche la llave en la boca y dormía sin recelo que el brujo de mi amo cayese con ella; mas cuando la desdicha ha de venir, por demás es diligencia. Quisieron mis hados¹⁷¹ (o, por mejor decir, mis pecados) que una noche que estaba durmiendo, la llave se me puso en la boca, que abierta debía tener, de tal manera y postura, que el aire y resoplo que yo durmiendo echaba salía por lo hueco de la llave, que de cañuto era, y silbaba, según mi desastre quiso, muy recio, de tal manera, que el sobresaltado de mi amo lo oyó, y creyó sin duda ser el silbo de la culebra, y cierto lo debía parecer.

Levantóse muy paso con su garrote en la mano, y al tiento y sonido de la culebra se llegó a mí con mucha quietud por no ser sentido de la culebra. Y como cerca se vio, pensó que allí, en las pajas do yo estaba echado, al calor mío se había venido. Levantando bien el palo, pensando tenerla debajo y darle tal garrotazo que la matase, con toda su fuerza me descargó en la cabeza un tan gran golpe, que sin ningún sentido y muy mal descalabrado me dejó. Como sintió que me había dado, según yo debía hacer gran sentimiento con el fiero golpe, contaba él que se había llevado a mí y, dándome grandes voces llamándome, procuró recordarme.¹⁷² Mas, como me tocase con las manos, tentó la mucha sangre que se me iba, y conoció el daño que me había hecho. Y con mucha prisa fue a buscar lumbre, y llegando con ella, hallóme quedando, todavía con mi llave en la boca, que nunca la

¹⁷¹ Cf. Mal Lara (*Philosophia Vulgar*, IV, p. 13): "Dicho habemos cómo estos nombres, *hado*, *hadad*, *hadadas* buenas y mal *hado*, desventura son de la gentilidad, que aun se van quitando con trabajo". De ahí la rectificación de Lázaro "o, por mejor decir, mis pecados". Cf. *Lozana Andaluza* (p. 135): "que yo también ando tras ella por mis pecados"; Villalobos (*Algunas obras*, p. 49): "y a mí en la tierra, por mis pecados, el mayor castigo..."; don Francesillo de Zúñiga (*Crónica*, p. 27a): "y Dios, por los pecados de don Alverique valenciano o por las coplas de Boscán o por las teologías del presidente de Granada, ha querido y tenido por bien..."; Santa Teresa (*La vida*, p. 97): "...creo permitió Dios por mis pecados".

¹⁷² *recordarme*: despertarme.

desamparé, la mitad fuera, bien de aquella manera que debía estar al tiempo que silbaba con ella.

Espantado el matador de culebras qué podría ser aquella llave, miróla, sacándomela del todo de la boca, y vio lo que era, porque en las guardas nada de la suya diferenciaba. Fue luego a proballa, y con ella probó el maleficio. Debíó de decir el cruel cazador: "El ratón y culebra que me daban guerra y me comían mi hacienda he hallado".

De lo que sucedió en aquellos tres días siguientes ninguna fe daré, porque los tuve en el vientre de la ballena,¹⁷³ más de cómo esto que he contado oí, después que en mí torné, decir a mi amo, el cual, a cuantos allí venían lo contaba por extenso.

A cabo de tres días yo torné en mi sentido, y vime echado en mis pajas, la cabeza toda emplastada y llena de aceites y unguentos, y espantado dije:

—¿Qué es esto?

Respondióme el cruel sacerdote:

—A fe que los ratones y culebras que me destruían ya los he cazado.

Y miré por mí, y vime tan maltratado, que luego sospeché mi mal.

A esta hora entró una vieja que ensalmaba,¹⁷⁴ y los vecinos. Y comiéndome a quitar trapos de la cabeza y curar el garrotazo. Y como me hallaron vuelto en mi sentido, holgáronse mucho, y dijeron:

—Pues ha tornado en su acuerdo, placirá a Dios no será nada.¹⁷⁵

¹⁷³ Jonás, 2, 1: "et erat Ionas in ventre piscis tribus diebus et tribus noctibus"; o San Mateo, 12, 40: "sicut enim fuit Ionas in ventre ceti tribus diebus et tribus noctibus".

¹⁷⁴ Es decir, que curaba con ensalmos, que es "cierto modo de curar con oraciones; unas veces solas, otras aplicando juntamente algunos remedios", y "ensalmar a uno a veces significa descalbrarle porque tiene necesidad de que le aten alguna venda a la cabeza, de las cuales suelen usar los ensalmadores, bendiciéndolas primero y haciendo con ellas ciertas cruces sobre la parte llagada o herida" (*Cov.*).

¹⁷⁵ Cf. Alonso Enriquez (*La vida*, p. 27a): "yo vengo agora de curar dolientes dese mal y enterrar muertos, y estoy sano,

—Ahí tornaron de nuevo a contar mis cuitas y a reirlas, y yo, pecador, a llorarlas. Con todo esto, diéronme de comer, que estaba transido de hambre, y apenas me pudieron demediar. Y así, de poco en poco, a los quince días me levanté y estuve sin peligro (mas no sin hambre) y medio sano.

Luego otro día que fui levantado, el señor mi amo me tomó por la mano y sacóme la puerta afuera, y puesto en la calle, díjome:

—Lázaro, de hoy más eres tuyo y no mío. Busca amo y vete con Dios. Que yo no quiero en mi compañía tan diligente servidor. No es posible sino que hayas sido mozo de ciego.

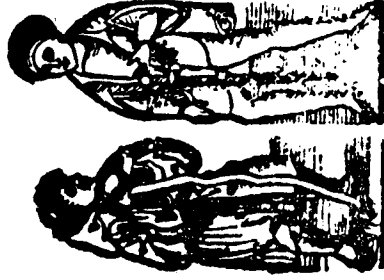
Y santiguándose de mí, como si yo estuviera endemoniado, se torna a meter en casa y cierra su puerta.

TRATADO TERCERO

CÓMO LÁZARO SE ASENTÓ CON UN ESCUDERO Y DE LO QUE LE ACAESCIÓ CON ÉL

DESTA manera me fue forzado sacar fuerzas de flaqueza, y poco a poco, con ayuda de las buenas gentes, di comigo en esta insigne ciudad de Toledo,¹⁷⁶ adonde, con la merced de Dios, dentro a quince días se me cerró la herida. Y mientras estaba malo, siempre me daban alguna limosna; mas después que estuve sano, todos me decían:

—Tú, bellaco y gallofero¹⁷⁷ eres. Busca, busca un amo a quien sirvas.



¹⁷⁶ Así describe Hurtado de Toledo la situación social de la ciudad (*Relación de Toledo*, p. 524): "La gente deste pueblo no es rica, antes demuestra mucha pobreza, de tal manera que de las diez partes de sus moradores, las nueve pueden pedir y sola una dar, y no hay como en Sevilla y Burgos y otros puertos de mar gente contiosa de millares de ducados, porque enteniendo uno, dos o tres mill ducados le revientan por las guardaciones de la capa y gualdrapas de la mula, por cuyo crédito muchas veces con lo que les fian se bandean e a ratos dan grave caída; con poco se muestran señores y triunfadores; son gente muy gastadora..."

¹⁷⁷ *gallofero*: el vago que pide 'gallofas' o mendrugos de pan. *Vid.* Introduc., p. 13.

y vos riyéndoos de mí, estáis malo. *Placerá a Dios no será nada*'.

—¿Y dónde se hallará ése —decía yo entre mí—, si Dios agora de nuevo,¹⁷⁸ como crió¹⁷⁹ el mundo, no le criase?

Andando así discurrendo de puerta en puerta, con harto poco remedio (porque ya la caridad se subió al cielo), topóme Dios con un escudero que iba por la calle, con razonable vestido, bien peinado, su paso y compás en orden. Miróme y yo a él, y díjome:

—Mochacho, ¿buscas amo?

Yo le dije:

—Sí, señor.

—Pues vente tras mí —me respondió—, que Dios te ha hecho merced en topar conmigo; alguna buena oración rezaste hoy.

Y seguíle, dando gracias a Dios por lo que le oí, y también que me parecía, según su hábito y continente, ser el que yo había menester.

Era de mañana cuando este mi tercero amo topé; y llevóme tras sí gran parte de la ciudad. Pasábamos por las plazas do se vendía pan y otras provisiones. Yo pensaba (y aun deseaba) que allí me quería cargar de lo que se vendía, porque ésta era propia hora, cuando se suele proveer de lo necesario; más muy a tendido paso pasaba por estas cosas. "Por ventura no lo vees aquí a su contento —decía yo—, y querrá que lo comemos en otro cabo".¹⁸⁰

Esta manera anduvimos hasta que dio las once. Entonces se entró en la iglesia mayor, y yo tras él, y muy devotamente le vi oír misa y los otros oficios divinos, hasta que todo fue acabado y la gente ida.¹⁸¹ Entonces salimos de la iglesia; a buen paso tendido comenzamos a ir por una calle abajo. Yo iba el más alegre del

¹⁷⁸ de nuevo: 'por primera vez'.

¹⁷⁹ crió: 'creó'.

¹⁸⁰ cabo: 'parte, sitio'.

¹⁸¹ Cf. Fernández de Oviedo (*Quinquagenas*, p. 30): "El católico cristiano se debe habituar a madrugar a oír misa temprano e dar gracias a Dios lo primero que haga, e después que devotamente la haya oído, vaya a entender en su oficio ordinario e administración de su casa y hacienda".

mundo en ver que no nos habíamos ocupado en buscar de comer. Bien consideré que debía ser hombre, mi nuevo amo, que se proveía en junto, y que ya la comida estaría a punto y tal como yo la deseaba y aun la había menester.

En este tiempo dio el reloj la una después de medio día, y llegamos a una casa ante la cual mi amo se paró, y yo con él, y derribando el cabo de la capa sobre el lado izquierdo, sacó una llave de la manga, y abrió su puerta, y entramos en casa. La cual tenía la entrada obscura y lóbrega de tal manera, que parece que ponía temor a los que en ella entraban, aunque dentro della estaba un patio pequeño y razonables¹⁸² cámaras.

Desque fuimos entrados, quita de sobre sí su capa, y preguntando si tenía las manos limpias, la sacudimos y doblamos, y muy limpiamente, soplando un poyo que allí estaba, la puso en él; y hecho esto, sentóse cabo della, preguntándome muy por extenso de dónde era, y cómo había venido a aquella ciudad. Y yo le di más larga cuenta que quisiera, porque me parecía más conveniente hora de mandar poner la mesa y escudillar la olla,¹⁸³ que de lo que me pedía. Con todo eso, yo le satisfice de mi persona lo mejor que mentir supe, diciendo mis bienes y callando lo demás, porque me parecía no ser para en cámara.¹⁸⁴ Esto hecho, estuvo ansí un poco, y yo luego vi mala señal, por ser ya casi las dos y no le ver más aliento de comer que a un muerto. Después desto, consideraba aquel tener cerrada la puerta con llave, ni sentir arriba ni abajo pasos de viva persona por la casa; todo lo que yo había visto eran paredes, sin ver en ella silleta, ni tajo,¹⁸⁵ ni banco, ni mesa, ni aun tal arcaz como el de

¹⁸² razonables: quizás aluda al tamaño y no al número.

¹⁸³ escudillar la olla: "echar caldo en las escudillas, distribuirle y administrarle" (*Aut.*).

¹⁸⁴ no ser para en cámara: 'no ser cortés y educado'.

¹⁸⁵ tajo: 'tronco de madera para sentarse o cortar carne'.

marra. Finalmente, ella parecía casa encantada. Estando así, díjome:

—Tú, mozo, ¿has comido?

—No, señor —dije yo—, que aún no eran dadas las ocho cuando con Vuestra Merced encontré.

—Pues, aunque de mañana, yo había almorzado, y cuando así como algo, hágotte saber que hasta la noche me estoy así. Por eso, pásate como pudieres, que después cenaremos.

Vuestra Merced crea, cuando esto le oí, que estuve en poco de caer de mi estado,¹⁸⁶ no tanto de hambre como por conocer de todo en todo la fortuna serme adversa. Allí se me representaron de nuevo mis fatigas, y torné a llorar mis trabajos; allí se me vino a la memoria la consideración que hacía cuando me pensaba ir del clérigo, diciendo que, aunque aquel era desventurado y mísero, por ventura toparía con otro peor; finalmente, allí lloré mi trabajosa vida pasada y mi cercana muerte venidera. Y con todo, disimulando lo mejor que pude, le dije:

—Señor, mozo soy que no me fatigo mucho por comer, bendito Dios: deso me podré yo alabar entre todos mis iguales por de mejor garganta,¹⁸⁷ y así fui yo loado della fasta hoy día de los amos que yo he tenido.

—Virtud es ésa —dijo él—, y por eso te querré yo más: porque el hartar es de los puercos,¹⁸⁸ y el comer regladamente es de los hombres de bien.

—¡Bien te he entendido!—, dije yo entre mí. —¡Mal-dita tanta medicina y bondad como aquestos mis amos que yo hallo hallan en la hambre!

¹⁸⁶ caer de mi estado: desmayarme.

¹⁸⁷ de mejor garganta: menos goloso. Cf. "mujer de buena garganta suelen decir en las aldeas a las mozas templadas, que no son golosas" (Cov.).

¹⁸⁸ Donald Mc Grady, "Social Irony...", p. 559, cree que es una alusión antisemita, pero está claro que se trata de una frase hecha: "el puercos dicen haber nacido para satisfacer la gula, por los muchos bocadillos golosos que tiene" (Cov.).

Púseme a un cabo del portal, y saqué unos pedazos de pan del seno, que me habían quedado de los de por Dios.¹⁸⁹ Él, que vio esto, díjome:

—Ven acá, mozo. ¿Qué comes?

Yo lleguéme a él y mostréle el pan. Tomóme él un pedazo, de tres que eran, el mejor y más grande, y díjome:

—Por mi vida que parece éste buen pan.

—¡Y cómo agora —dije yo—, señor, es bueno!

—Sí, a fe —dijo él—. ¿Adónde lo hubiste? ¿Si es amasado de manos limpias?¹⁹⁰

—No sé yo eso —le dije—; mas a mí no me pone asco el sabor dello.

—Así plega a Dios —dijo el pobre de mi amo.

Y llevándolo a la boca, comenzó a dar en él tan fieros bocados como yo en lo otro.

—Sabrosísimo pan está —dijo—, por Dios.

Y como le sentí de qué pie coqueaba,¹⁹¹ dime prieta, porque le vi en disposición, si acababa antes que yo, se comedría¹⁹² a ayudarme a lo que me quedase. Y con esto acabamos casi a una. Y mi amo comenzó a sacudir con las manos unas pocas de migajas, y bien menudas, que en los pechos¹⁹³ se le habían quedado. Y entró en una camareta¹⁹⁴ que allí estaba, y sacó un jarro desbocado y no muy nuevo, y desdeque hubo

¹⁸⁹ Es decir, de los recibidos en limosna.

¹⁹⁰ Cf. Eugenio de Salazar, "Carta al Licenciado Agustín Guedeja" (en *Carras de E. de S., SBE*, Madrid, 1966, p. 124): "y así da en la hogaza de centeno y en la cabraza vieja con harito menos escrupulo que el amo de *Lazarillo de Tormes*. Porque aquel todavía preguntaba si habían amasado manos limpias los menudros de pan que comía...". En el *Lazarillo* se alude esta vez a la *limpieza* de sangre. *Vid.* S. Gilman ("The Death...", p. 165); F. Rico ("Problemas...", p. 289) y Mc Grady ("Social Irony...", p. 558).

¹⁹¹ coqueaba: cojeaba.

¹⁹² comedría: "anticiparse a hacer algún servicio sin que se lo adviertan o pidan" (Cov.).

¹⁹³ pechos: 'pecho'. Era plural con significado singular.

¹⁹⁴ camareta: "la pieza pequeña donde se suele poner la cama. Es voz antigua. Hoy se dice alcobita o alcoba pequeña" (Aut.).

bebido, convidóme con él. Yo, por hacer del continente, dije:

—Señor, no bebo vino.

—Agua es —me respondió—; bien puedes beber.

Entonces tomé el jarro y bebí. No mucho, porque de sed no era mi congoja.

Ansí estuvimos hasta la noche, hablando en cosas que me preguntaba, a las cuales yo le respondí lo mejor que supe. En este tiempo meióme en la cámara donde estaba el jarro de que bebimos y díjome:

—Mozo, párate allí, y verás cómo hacemos esta cama, para que la sepas hacer de aquí adelante.

Púseme de un cabo y él del otro, y hecimos la negra cama, en la cual no había mucho que hacer, porque ella tenía sobre unos bancos un cañizo, sobre el cual estaba tendida la ropa,¹⁹⁵ que por no estar muy continuada a lavarse, no parecía colchón, aunque servía dél, con harta menos lana que era menester. Aquél¹⁹⁶ tendimos, haciendo cuenta de ablandalle; lo cual era imposible, porque de lo duro mal se puede hacer blanco. El diablo del enjalma¹⁹⁷ maldita la cosa tenía dentro de sí, que, puesto sobre el cañizo, todas las cañas se señalaban, y parecían a lo propio entrecuesto¹⁹⁸ de flaquísimo puercu. Y sobre aquel hambriento colchón, un alfamar¹⁹⁹ del mesmo jaez, del cual el color yo no pude alcanzar.²⁰⁰

Hecha la cama y la noche venida, díjome:

—Lázaro, ya es tarde, y de aquí a la plaza hay gran trecho; también en esta ciudad andan muchos ladrones,

¹⁹⁵ *ropa*: 'colchón'. Cf.: "Se toma también por cualquier cosa que se pone debajo, o entre otras, para abultar o hacer asiento" (Aut.).

¹⁹⁶ *Aqué*: se refiere al colchón ("la ropa que hacía sus veces").

tendimos: extendimos.

¹⁹⁷ *enjalma*: la ropa o colchón citado.

¹⁹⁸ *entrecuesto*: 'espinazo'.

¹⁹⁹ *alfamar*: 'cobertor'.

²⁰⁰ Mc Grady ("Social Irony...", p. 559, n. 14) señala el origen folklórico del tema de los lechos que asimilan la personalidad del durmiente. Una imitación del pasaje en E. de Salazar (*op. cit.*, p. 116).

que, siendo de noche, capean.²⁰¹ Pasemos como podamos y mañana, venido el día, Dios hará merced; porque yo, por estar solo, no estoy proveído, antes, he comido estos días por allá fuera; mas agora hacerlo hemos de otra manera.

—Señor, de mí —dije yo— ninguna pena tenga Vuestra Merced, que bien sé pasar una noche y aun más, si es menester, sin comer.

—Vivirás más y más sano —me respondió—, porque, como decíamos hoy, no hay tal cosa en el mundo para vivir mucho, que comer poco.

"Si por esa vía es", dije entre mí, "nunca yo moriré, que siempre he guardado esa regla por fuerza, y aun espero, en mi desdicha, tenella toda mi vida".

Y acostóse en la cama, poniendo por cabecera las calzas y el jubón. Y mandóme echar a sus pies, lo cual yo hice. Mas maldito el sueño que yo dormí, porque las cañas y mis salidos huesos en toda la noche dejaron de rifar²⁰² y encenderse, que con mis trabajos, males y hambre pienso que en mi cuerpo no había libra de carne, y también, como aquel día no había comido casi nada, rabiaba de hambre, la cual con el sueño no tenía amistad. Maldíjeme mil veces (Dios me lo perdone), y a mi ruin fortuna, allí lo más de la noche, y lo peor, y osádomo revolver por no despertalle, pedí a Dios muchas veces la muerte.²⁰³

²⁰¹ *capear*: roban las capas. Cf.: "La necesidad debe de ser grande de algunos que capean aquí y no se contentan con menos que de señores. Algunos han aguardado al salir de palacio y les han pedido buenamente el dinero que llevan y lo han dado, y luego la capa, y ésta la han defendido [por honor]" (Sebastián González, *Carta al Padre Pereyra* [Madrid, 1637], en *Epistolario Español*, II, BAE, LXII, p. 313a).

²⁰² *rifar*: 'pelear'.

encenderse: "vale también enojarse mucho" (Aut.).

²⁰³ Cf. este pasaje con el siguiente de don Martín de Ayala (*La vida*, p. 217b): "Una noche, que fue primero de febrero, vispera de la Purificación, yo demandé a un criado mío que trajese colación ya bien de noche, después de haber estudiado y escrito gran rato, y díjome que ni había pan ni vino; yo entristecíme, aunque no era nuevo para mí aquello, que me quería acostar y de tristeza hinguéme de rodillas junto a la cama y comencé a pensar un poco en Dios, en mi vida y en mi necesidad, no sin lágrimas".

La mañana venida levantámonos, y comienza a limpiar y sacudir sus calzas, y jubón, y sayo y capa. Y yo que le servía de pelillo.²⁰⁴ Y vísteseme muy a su placer, de espacio. Echéle aguamanos, peinóse, y puso su espada en el talabarte, y al tiempo que la ponía díjome:

—¡Oh, si supieses, mozo, qué pieza es ésta! No hay marco de oro²⁰⁵ en el mundo por que yo la diese; mas así, ninguna de cuantas Antonio²⁰⁶ hizo, no acertó a ponerle los aceros tan prestos como ésta los tiene.

Y sacóla de la vaina y tentóla con los dedos, diciendo:

—Vesla aquí. Yo me obligo con ella a cercenar un copo de lana.²⁰⁷

Y yo dije entre mí: “Y yo con mis dientes, aunque no son de acero, un pan de cuatro libras”.

Tornóla a meter y ciñósela,²⁰⁹ y un sartal de cuentas gruesas²⁰⁸ del talabarte. Y con un paso sosegado y el cuerpo derecho, haciendo con él y con la cabeza muy gentiles meneos, echando el cabo de la capa sobre el hombro y a veces so el brazo, y poniendo la mano derecha en el costado, salió por la puerta, diciendo:

—Lázaro, mira por la casa en tanto que voy a oír misa, y haz la cama, y ve por la vasija de agua al río, que aquí bajo está; y cierra la puerta con llave, no nos hurten algo, y ponla aquí al quicio, porque, si yo viniere en tanto, pueda entrar.

Y súbese por la calle arriba con tal gentil semblante y continente, que quien no le conociera pensara ser

²⁰⁴ *servir de pelillo*: “hacer servicios de poca importancia” (Cov.).

²⁰⁵ *marco de oro*: media libra de oro, que equivalía a unos 2.400 maravedís.

²⁰⁶ *Antonio*: espadero que forjó la espada de Fernando el Católico.

²⁰⁷ “Quizá este elogio hiperbólico del filo de las espadas se ha transmitido de generación en generación entre los armeros, como eco de viejas leyendas” (Batallón, *Novedad y juventud*, p. 41, n. 37, que trae el ejemplo de cómo Sigurd, héroe de una leyenda nórdica, corta un copo de nieve para probar el filo de su espada).

²⁰⁸ *sartal*: ‘rosario’.

²⁰⁹ *talabarte*: ‘tahall’.

muy cercano pariente al conde de Arcos, o, a lo menos, camarero que le daba de vestir.

“¡Bendito seáis Vos, Señor”, quedé yo diciendo, “que dais la enfermedad, y ponéis el remedio.”²¹⁰ ¿Quién encontrará a aquel mi señor que no piense, según el contento de sí lleva, haber anoche bien cenado y dormido en buena cama, y aunque agora es de mañana, no le cuenten por muy bien almorzado? ¡Grandes secretos son, Señor, los que Vos hacéis y las gentes ignoran! ¿A quién no engañará aquella buena disposición y razonable capa y sayo? ¿Y quién pensara que aquel gentil hombre se pasó ayer todo el día sin comer con aquel mendrugo de pan, que su criado Lázaro trujo un día y una noche en el arca de su seno, do no se le podía pegar mucha limpieza, y hoy, lavándose las manos y cara, a falta de paño de manos se hacía servir de la haldá del sayo? Nadie por cierto lo sospechará. ¡Oh, Señor, y cuántos de aquéstos debéis Vos tener por el mundo derramados, que padescen por la negra que llaman honra,²¹² lo que por Vos no sufrirán!”.

Así estaba yo a la puerta, mirando y considerando estas cosas, y otras muchas, hasta que el señor mi amo

²¹⁰ Es frase con reminiscencias bíblicas (*Deut.* 32, 39; *Job* 5, 17-8). *Vid.* C. Guillén (*L. de T.*, n. 253).

²¹¹ Frase de origen bíblico (*Job*, 5, 9; *Rom.*, 11, 33), con frecuencia utilizada en contextos burlescos: “Digo que por cierto que son grandes los misterios de Dios, pues en tan poco tiempo te ha mudado a hacerte tan santa persona” (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, p. 144); “Y por esto te veo que son grandes los juicios de Dios y no sabidos sus caminos” (*ibid.*, p. 367); “¡Oh Señor, cuán altos son tus misterios y cuántos límites pudiese a Pero Hernández de Córdoba” (don Francesillo de Zúñiga, *Crónica*, p. 29a).

²¹² *negra honra*: Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, pp. 86, 469 y 496): “con la costumbre yo haya ya hecho hábito para sostener esta *negra honra*, que a tantos trabajos me obliga”; “¡Qué negro linaje y qué *negra nada de honra!*”; “porque no lo sepa la tierra por esta *honra negra*, hijo, porque más quiero que me tengan por rica y mezuquina, que por pobre y liberal, que ya, mi fe, mi amor, el mundo es tan malo, que no tienen ni estiman sino al que saben que tiene”; don Francesillo de Zúñiga (*Crónica*, p. 60 b): “y como, señor, *esta negra honra* tenga más cabos que pulpo y más circunstancias que pecados tuvo Juan Jordán”.

traspuso la larga y angosta calle; y como lo vi traspone, tornéme a entrar en casa, y en un credo la anduve toda, alto y bajo, sin hacer represa,²¹³ ni hallar en qué. Hago la negra dura cama, y tomo el jarro, y doy comigo en el río, donde en una huerta vi a mi amo en gran recuesta²¹⁴ con dos rebozadas mujeres, al parescer de las que en aquel lugar no hacen falta,²¹⁵ antes muchas tienen por estilo de irse a las mañanicas del verano a refrescar y almorzar, sin llevar qué, por aquellas frescas riberas, con confianza que no ha de faltar quien se lo dé, según las tienen puestas en esta costumbre aquellos hidalgos del lugar.

Y como digo, él estaba entre ellas hecho un Macías,²¹⁶ diciéndoles más dulzuras que Ovidio escribió.²¹⁷ Pero, como sintieron dél que estaba bien enternecido, no se les hizo de vergüenza pedirle de almorzar con el acostumbrado pago.

Él, sintiéndose tan frío de bolsa cuanto estaba caliente del estómago, tomóle tal calofrío, que le robó la color del gesto, y comenzó a turbarse en la plática, y a poner excusas no validas.²¹⁸ Ellas, que debían ser bien instituidas,²¹⁹ como le sintieron la enfermedad, dejáronle para el que era.²²⁰

²¹³ *sin hacer represa*: sin detenerme.

²¹⁴ *recuesta*: requiriendo de amores.

²¹⁵ Quiere decir: "De las que en aquel lugar [Toledo o el río] no faltan".

²¹⁶ Se refiere al trovador gallego del siglo xiv que, según la tradición, murió de leales enamorados.

²¹⁷ Alude a los tratados amorosos ovidianos (*Ars Amatoria*, *Remedia amoris*, *Amores*).

²¹⁸ *validas*: 'válidas', con la acentuación grave (*ap. Cejador, L. de T.*, p. 166, n. 8).

²¹⁹ *instituidas*: 'instruidas, enseñadas'.

²²⁰ *para el que era*. Los editores, cuando lo hacen, anotan esta construcción como si se tratara de una frase hecha: "supieron conocerle, y no pasaron adelante" (C. Castro, *L. de T.*, p. 75, n. 2): "Despreciativamente, como miserable que era" (Riquer, *L. de T.*, p. 643, n. 35, y F. Rico, *NPE*, p. 50, n. 44). Es frase que no he podido documentar. Creo, sin embargo, que debe entenderse todo el pasaje partiendo de los conceptos médicos iniciales —"el estómago, caliente por naturaleza, al enfriarse de improviso, a causa de la frialdad de la bolsa, provoca

Yo, que estaba comiendo ciertos tronchos de berzas, con los cuales me desayuné, con mucha diligencia, como mozo nuevo, sin ser visto de mi amo, torné a casa, de la cual pensé barrer alguna parte, que era bien menester; mas no hallé con qué. Púseme a pensar qué haría, y parecióme esperar a mi amo hasta que el día mediasse, y si viniere y por ventura trajese algo que comiésemos; mas en vano fue mi experiencia.

Desde que vi ser las dos y no venía y la hambre me aquejaba, cierró mi puerta y pongo la llave do mandó y tórnome a mí menester.²²¹ Con baja y enferma voz y inclinadas mis manos en los senos, puesto Dios ante mis ojos y la lengua en su nombre, comienzo a pedir pan por las puertas y casas más grandes que me parecía. Mas como yo este oficio le hobiese mamado en la leche (quiero decir que con el gran maestro el ciego lo aprendí), tan suficiente discípulo salí, que aunque en este pueblo no había caridad ni el año fuese muy abundante, tan buena maña me di, que antes que el reloj diese las cuatro ya yo tenía otras tantas libras de pan ensiladas²²² en el cuerpo, y más de otras dos en las mangas y senos. Volvíme a la posada, y al pasar por la Tripería pedí a una de aquellas mujeres, y dióme un pedazo de uña de vaca con otras pocas de tripas cocidas.²²³

Cuando llegué a casa, ya el bueno de mi amo estaba en ella, doblada su capa y puesta en el poyo, y él paseándose por el patio. Como entré, vínose para mí. Pensé que me quería reñir la tardanza, mas mejor lo hizo Dios. Preguntóme dó venía. Yo le dije:

la palidez. Ellas, que habían estudiado bien el oficio de médico amoroso, le conocieron la enfermedad —la pobreza— y le dejaron para que le curara el médico a quien correspondía sanar esta enfermedad y no la de la pasión amorosa".

²²¹ Es decir, a mendigar".

²²² *ensiladas*: metidas en el 'silo' del cuerpo.

²²³ Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, p. 574): "La sesta la plaza de Sanctiago del Arrabal donde hay quarta carnicería y muchas mujeres con menudo cocido para la pobre gente que de dos maravedis arriba dan caldo y menudo con que se puede substentar una persona". *Vid. Introd.*, p. 17.

—Señor, hasta que dio las dos estuve aquí, y de que vi que Vuestra Merced no venía, fuime por esa ciudad a encomendarme a las buenas gentes, y hanme dado esto que veis.

Mostréle el pan y las tripas, que en un cabo de la haldá traía, a la cual él mostró buen semblante, y dijo:

—Pues esperado te he a comer, y de que vi que no veniste, comí. Mas tú haces como hombre de bien en eso, que más vale pedillo por Dios que no hurtallo.²²⁴ Y así Él me ayude como ello me paresce bien, y solamente te encomiendo no sepan que vives conmigo, por lo que toca a mi honra; aunque bien creo que será secreto, según lo poco que en este pueblo soy conocido. ¡Nunca a él yo hubiera de venir!

—De eso pierda, señor, cuidado —le dije yo—, que maldito aquel que ninguno tiene de pedirme esa cuenta, ni yo de dalla.

—Agora, pues, come, pecador,²²⁵ que si a Dios plaa, presto nos veremos sin necesidad. Aunque te digo que después que en esta casa entré, nunca bien me ha ido; debe ser de mal suelo, que hay casas desdichadas y de mal pie, que a los que viven en ellas pegan la desdicha. Esta debe de ser, sin dubda, dellas; mas yo te prometo, acabado el mes no quede en ella, aunque me la den por mía.

Sentéme al cabo del poyo, y porque no me tuviese por glotón, callé la merienda, y comienzo a cenar y al desventurado señor mío, que no partía sus ojos de mis faldas, que aquella sazón servían de plato. Tanta lástima haya Dios de mí como yo había dél, porque sentí²²⁶ lo que sentía, y muchas veces había por ello pasado, y pasaba cada día. Pensaba si sería bien comedirme a convidalle; mas, por me haber dicho que había comido, temíame no aceptaría el convite. Finalmente, yo

224 "Más vale pedir que hurtar" (Correas).

225 *pecador*: 'pobrecito'.

226 *sentí*: me di cuenta. *Vid.* p. 115, n. 135.

deseaba aquel pecador ayudase a su trabajo del mío,²²⁷ y se desayunase como el día antes hizo, pues había mejor aparejo, por ser mejor la vianda y menos mi hambre.

Quiso Dios cumplir mi deseo, y aun pienso que el suyo, porque, como comencé a comer y él se andaba paseando, llegóse a mí y díjome:

—Dígote, Lázaro, que tienes en comer la mejor gracia que en mi vida vi a hombre, y que nadie te lo verá hacer que no le pongas gana aunque no la tenga.

"La muy buena que tú tienes", dije yo entre mí, "te hace parecer la mía hermosa".

Con todo, pareciome ayudarle pues se ayudaba²²⁸ y me abría camino para ello, y díjele:

—Señor, el buen aparejo hace buen artífice; este pan está sabrosísimo, y esta uña de vaca tan bien cocida y sazónada, que no habrá a quién no convide con su sabor.

—¿Uña de vaca es?

—Sí, señor.

—Dígote que es el mejor bocado del mundo, y que no hay faisán que así me sepa.

—Pues pruebe, señor, y verá qué tal está.

Póngole en las uñas la otra y tres o cuatro raciones de pan de lo más blanco, y asentóseme al lado y comienzo a comer como aquel que lo había gana, royendo cada huesecillo de aquéllos mejor que un galgo suyo lo hiciera.

—Con almodrote²²⁹ —decía— es este singular manjar.

"Con mejor salsa lo comes tú", respondí yo paso.

—Por Dios, que me ha sabido como si hoy no hubiera comido bocado.

"¡Ansí me vengán los buenos años como es ello!", dije yo entre mí.

227 Quiere decir: "a su necesidad [trabajo] de lo conseguido con mi oficio de pedir [trabajo]".

228 *se ayudaba*: de 'ayudarse' que es "hacer las diligencias convenientes para conseguir alguna cosa" (*Aut.*).

229 *almodrote*: "cierta salsa que se hace con aceite, ajos, queso y otras cosas" (*Cov.*).

Pidióme el jarro del agua y díselo como lo había traído. Es señal, que pues no le faltaba el agua, que no le había a mi amo sobrado la comida. Bebimos, y muy contentos nos fuimos a dormir, como la noche pasada.

Y por evitar prolijidad, desta manera estuvimos ocho o diez días, yéndose el pecador en la mañana con aquel contento y paso contado a papar aire²³⁰ por las calles, teniendo en el pobre Lázaro una cabeza de lobo.²³¹ Contemplaba yo muchas veces mi desastre, que escapando de los amos ruines que había tenido, y buscando mejoría, viniese a topar con quien no sólo no me mantuviese, mas a quien yo había de mantener. Con todo, le quería bien, con ver que no tenía ni podía más. Y antes le había lástima que enemistad. Y muchas veces, por llevar a la posada con que él lo pasase, yo lo pasaba mal.

Porque una mañana, levantándose el triste en camisa, subió a lo alto de la casa a hacer sus menesteres, y en tanto yo, por salir de sospecha, desenvolvile el jubón y las calzas, que a la cabecera dejó, y hallé una bolsilla de terciopelo raso, hecho cien dobleces y sin maldita blanca ni señal que la hobiese tenido mucho tiempo. "Este, decía yo, es pobre, y nadie da lo que no tiene; ²³² mas el avariento ciego y el malaventurado mezuquino clérigo, que, con dársele Dios a ambos, al uno de mano besada²³³ y al otro de lengua suelta, me mataban de hambre, aquéllos es justo desamar, y aquéste de haber mancilla".²³⁴

²³⁰ *papar aire*: "metafóricamente vale estar embelesado o sin hacer nada o con la boca abierta" (*Aur.*).

²³¹ *cabeza de lobo*: "la ocasión que uno toma para aprovecharse, como el que mata un lobo, que, llevando la cabeza por los lugares de la comarca, le dan todos algo" (*Cov.*).

²³² Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 397): "¿Sabes por qué? Porque ninguno da más de lo que tiene".

²³³ "Un amo —cuenta Correas— quiso poner a oficio su negro, y él, no agradándose de ninguno de trabajo, escogió el de cura, y dijo que quería el oficio de *besamano* y *ataca pan*, por la ofrenda que se usa dar al cura por las fiestas" (*ap.* F. Rico, *NPE*, p. 54, n. 62).

²³⁴ *mancilla*: "lástima".

Dios es testigo que hoy día, cuando topo con alguno de su hábito con aquel paso y pompa, le he lástima con pensar si padece lo que aquél le vi sufrir. Al cual, con toda su pobreza, holgaría de servir más que a los otros por lo que he dicho. Sólo tenía dél un poco de descontento: que quisiera yo que no tuviera tanta presumpción, mas que abajara un poco su fantasía²³⁵ con lo mucho que subía su necesidad. Mas, según me parece, es regla ya entre ellos usada y guardada: aun que no haya cornado de trueco,²³⁶ ha de andar el birrete²³⁷ en su lugar. El Señor lo remedie, que ya con este mal han de morir.

Pues, estando yo en tal estado, pasando la vida que digo, quiso mi mala fortuna, que de perseguirme no era satisfecha, que en aquella trabajada y vergonzosa vivienda²³⁸ no durase. Y fue, como el año en esta tierra fuese estéril de pan,²³⁹ acordaron el Ayuntamiento²⁴⁰ que todos los pobres extranjeros se fuesen de la ciudad, con pregón que el que de allí adelante topasen fuese punido²⁴¹ con azotes. Y así ejecutando la ley, desde a cuatro días que el pregón se dio, vi llevar una procesión de pobres azotando por las Cuatro Calles.²⁴² Lo cual me

²³⁵ *fantasia*: "presunción".

²³⁶ *cornado*: moneda de escaso valor que se utilizaba para el cambio.

²³⁷ *birrete*: "Vale bonete ['sombbrero'] de color entre roja" (*Cov.*). Debe de tratarse de una frase hecha que alude a los magistrados y altas personalidades que siguen llevando el birrete en señal de su antiguo cargo, como supone Guillén. Podría entenderse también la frase como "saludará con el birrete sólo a aquellas personas que son superiores a él", que sería una anticipación de la anécdota que más adelante relata el escudero.

²³⁸ *vivienda*: género de vida. Cf. Lope de Rueda (*Obras*, ed. RAE, Madrid, 1908, II, p. 79): "¿Qué hombre era ése, o qué arte de vivienda era la suya?".

²³⁹ Cf. *Introducc.*, p. 12.

²⁴⁰ *Ayuntamiento*: "Título que por particular honor usaba el municipio toledano" (F. Rico, *NPE*, p. 55, n. 69).

²⁴¹ *punido*: "castigado".

²⁴² Entre la Catedral y el Zocodover. Era zona habitada por judíos (*vid.* F. Rico, *NPE*, p. 61, n. 89).

puso tan gran espanto, que nunca osé desmandarme a demandar.²⁴³

Aquí viera, quien vello pudiera, la abstinencia de mi casa y la tristeza y silencio de los moradores, tanto, que nos acasó estar dos o tres días sin comer bocado ni hablar palabra. A mí diéronme la vida unas mujercillas hilanderas de algodón, que hacían bonetes, y vivían par de nosotros, con las cuales yo tuve vecindad y conocimiento.²⁴⁴ Que de la laceria que les traía me daban alguna cosilla, con la cual muy pasado²⁴⁵ me pasaba.

Y no tenía tanta lástima de mí como del lastimado de mi amo, que en ocho días maldito el bocado que comió. A lo menos en casa bien lo estuvimos sin comer. No sé yo cómo o dónde andaba y qué comía ¡Y velle venir a mediodía la calle abajo, con estirado cuerpo, más largo que galgo de buena casta!²⁴⁶ Y por lo que toca a su negra, que dicen, honra, tomaba una paja, de las que aun asaz no había en casa, y salía a la puerta escarbando los dientes que nada entre sí tenían,²⁴⁷ quejándose toda vía²⁴⁸ de aquel mal solar, diciendo:

²⁴³ Cf. Gil Vicente (*Don Duados*, ed. Dámaso Alonso, p. 48): "¡Mucho os desmandáis vos! ¿Queréislo vos demandar!"; (ap. C. Guillén, *L. de T.*, n. 294).

²⁴⁴ Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, p. 575): "y demás destes setenta oficios hay otras muchas particularidades que dellos se derivan, por cuya manufatura la gente pobre, viudas, beatas y doncellas, y aun algunas monjas se mantienen".

²⁴⁵ pasado: como 'la fruta pasada', según Menéndez Pidal, *Antología*, p. 80.

²⁴⁶ Podría aludir al origen converso del escudero (vid. F. Rico, "Problemas...", p. 291, y Donald Mc Grady, "Social Irony...", p. 560). Es posible, sin embargo, que se trate de un mote sin segunda intención. Cf. Don Francésillo de Zúñiga (*Epistolas y Crónica*, pp. 9a, 12a y 40a): "Don Francisco Jiménez que parecía galga envuelta en manta de jerga"; "Don Alonso de Arellano, que parecía galgo que llevan a caza por fuerza"; "este conde parecía perro ahorcado o boregui viejo de escudero pobre"; "pareció este comendador galgo tendido al sol".

²⁴⁷ Es chiste de bastante difusión. Vid. H. N. Bershas, "La biznaga honrada", *RoN*, VII (1965), pp. 62-67.

²⁴⁸ toda vía: siempre.

—Malo está de ver, que la desdicha desta vivienda lo hace. Como ves, es lóbrega, triste, obscura.²⁴⁹ Mientras aquí estuviéremos hemos de padecer. Ya deseo que se acabe este mes por salir della.

Pues, estando en esta affigida y hambrienta persecución, un día, no sé por cuál dicha o ventura, en el pobre poder de mi amo entró un real, con el cual él vino a casa tan ufano como si tuviera el tesoro de Venecia,²⁵⁰ y con gesto muy alegre y risueño me lo dio, diciendo:

—Toma, Lázaro, que Dios ya va abriendo su mano. Ve a la plaza y merca pan y vino y carne: ¡quebre-mos el ojo al diablo!²⁵¹ Y más te hago saber porque te huelgues: que he alquilado otra casa, y en ésta desatada²⁵² no hemos de estar más de en cumpliendo el mes. ¡Maldita sea ella y el que en ella puso la primera teja, que con mal en ella entré! Por Nuestro Señor, cuanto ha que en ella vivo, gota de vino ni bocado de carne no he comido, ni he habido descanso ninguno; ¡mas tal vista tiene y tal obscuridad y tristeza! Ve y ven presto, y comamos hoy como condes.

Tomo mi real y jarro, y a los pies dándoles priesa, comienzo a subir mi calle, encaminando mis pasos para la plaza, muy contento y alegre. Mas ¿qué me aprovecha si está constituido en mi triste fortuna que ningún gozo me venga sin zozobra?²⁵³ Y así fue éste. Porque yendo la calle arriba, echando mi cuenta en lo que le emplearía que fuese mejor y más provechosamente gastado, dando infinitas gracias a Dios que a mi amo había

²⁴⁹ Cf. Villalobos (*Algunas obras*, p. 7): "De manera que cuando allá entrare el desventurado podrá decir: "¡Oh casa triste y oscura, con cuánto dolor y trabajo te hallé, y cuánto fuera mejor no hallarte!" (ap. F. Lázaro, "Construcción...", p. 102).

²⁵⁰ Cf. Lope de Rueda (*Obras*, ed. RAE, Madrid, 1908, II, p. 162): "No quisiera estar en tu piel por todo el tesoro de Venecia".

²⁵¹ "Quiere decir hacer rabiar al enemigo, que lo es el diablo, teniendo algún bien o contento" (Correas).

²⁵² desatrada: mal influida por los astros.

²⁵³ Cf. Alonso Enriquez (*La vida*, p. 140 b): "Mas como no quiso Dios que en esta vida hobiese risa sin lloro..."

hecho con dinero, a deshora me vino al encuentro un muerto que por la calle abajo muchos clérigos y gente en unas andas traían.

Arriméme a la pared por darles lugar, y desde el cuerpo pasó, venían luego a par del lecho una que debía ser su mujer del difunto, cargada de luto, y con ella otras muchas mujeres,²⁵⁴ la cual iba llorando a grandes voces y diciendo:

—Marido y señor mío: ¿adónde os me llevan? ¡A la casa triste y desdichada, a la casa lóbrega y obscura, a la casa donde nunca comen ni beben!

Yo, que aquello oí, juntóseme el cielo con la tierra y dije: “¡Oh, desdichado de mí! ¡Para mi casa llevan este muerto!”²⁵⁵

Dejo el camino que llevaba y hendí por medio de la gente, y vuelvo por la calle abajo, a todo el más correr que pude, para mi casa; y entrado en ella, cierto a grande prisa, invocando el auxilio y favor de mi amo, abrazándome dél, que me venga ayudar y a defender la entrada. El cual, algo alterado, pensando que fuese otra cosa, me dijo:

—¿Qué es eso, mozo? ¿Qué voces das? ¿Qué has? ¿Por qué cierras la puerta con tal furia?

—¡Oh, señor —dije yo—, acuda aquí, que nos traen acá un muerto!

—¿Cómo así? —respondió él.

—Aquí arriba lo encontré, y venía diciendo su mujer: “¡Marido y señor mío! ¿Adónde os llevan? ¡A la casa lóbrega y obscura, a la casa triste y desdichada,

²⁵⁴ Alude a las endecheras “que quitó la Sancta Inquisición, por ser color de gentiles y judíos, y negocio que aprovechaba poco para el alma”, (Mal Lara, *Philosophía Vulgar*, IV, p. 33).

²⁵⁵ La anécdota se encuentra ya en un cuento árabe del siglo X, y se halla también en el *Liber Jacetarum* de Pinedo y en el *Arte de Furtar* de Antonio Vierra. Vid. Francisco Ayala (“Fuente árabe de un cuento popular en el *Lazarillo*”, *BRAE*, XLV [1965], pp. 493-495), y A. Rumeau (“Notes au L.: La casa lóbrega y obscura”, *Les Langues Néolatines* [1963], núm. 173, pp. 16-25). Nuevos cuentos árabes que traen la anécdota pueden verse en Fernando de la Granja, “Nuevas notas a un episodio del *Lazarillo de Tormes*”, *Al-Andalus*, XXXVI (1971), pp. 223-237.

a la casa donde nunca comen ni beben!”. Acá, señor, nos le traen.

Y, ciertamente, cuando mi amo esto oyó, aunque no tenía por qué estar muy risueño, rió tanto, que muy gran rato estuvo sin poder hablar. En este tiempo tenía ya yo echada la aldaba a la puerta y puesto el hombro en ella por más defensa. Pasó la gente con su muerto, y yo todavía me recelaba que nos le habían de meter en casa. Y desde que fue ya más harto de reír que de comer el bueno de mi amo, díjome:

—Verdad es, Lázaro; según la viuda lo va diciendo, tú tuviste razón de pensar lo que pensaste; mas, pues Dios lo ha hecho mejor y pasan adelante, abre, abre y ve por de comer.

—Dejálos, señor, acaben de pasar la calle —dije yo. Al fin vino mi amo a la puerta de la calle y ábrela esforzándome, que bien era menester, según el miedo y alteración, y me torno a encaminar. Mas aunque comimos bien aquel día, maldito el gusto yo tomaba en ello, ni en aquellos tres días torné en mi color; y mi amo muy risueño todas las veces que se le acordaba aquella mi consideración.

De esta manera estuve con mi tercero y pobre amo, que fue este escudero, algunos días, y en todos deseando saber la intención de su venida y estado²⁵⁶ en esta tierra, porque, desde el primer día que con él asenté, le conocí ser extranjero, por el poco conocimiento y trato que con los naturales della tenía. Al fin se cumplió mi deseo, y supe lo que deseaba, porque un día que habíamos comido razonablemente y estaba algo contento, contóme su hacienda,²⁵⁷ y díjome ser de Castilla la

²⁵⁶ *estada*: permanencia.

²⁵⁷ *hacienda*: “todo lo que a él se refería”. A. Rumeau (“Notes au L.”, *Les Langues Néolatines* [1963], núm. 166, pp. 19-25) interpreta esta frase como un arcaísmo frecuente en los libros de caballerías, y tendría por tanto, un sentido paródico, complementado con la frase “dándole relación de su persona valerosa” (ap. F. Rico, *NPE*, p. 59, n. 80). Cf. Alonso Enriquez: “así con sus valerosos ingenios como con sus caballerosas personas” (*La vida*, p. 80 a). En el texto de Enriquez el matiz es de elogio.

Vieja y que había dejado su tierra no más de por no quitar el bonete a un caballero su vecino.

—Señor —dije yo—, si él era lo que decís y tenía más que vos, ¿no errábades en no quitárselo primero, pues decís que él también os lo quitaba?

—Sí es, y sí tiene, y también me lo quitaba él a mí; mas, de cuantas veces yo se le quitaba primero, no fuera malo comedirse él alguna y ganarme por la mano.²⁵⁸

—Paréceme, señor —le dije yo—, que en eso no mirara, mayormente con mis mayores que yo y que tienen más.

—Eres mochacho —me respondió— y no sientes las cosas de la honra, en que el día de hoy está todo el caudal de los hombres de bien. Pues te hago saber que yo soy, como vees, un escudero; mas, ¡vótese a Dios!,²⁵⁹ si al conde topo en la calle y no me quita muy bien quitado del todo el bonete, que otra vez que venga me sepa yo entrar en una casa, fingiendo yo en ella algún negocio, o atravesar otra calle, si la hay, antes que llegue a mí, por no quitárselo. Que un hidalgo no debe

²⁵⁸ Cf. Rufo (*Las seisientas Apoteymas*, n.º 300, p. 112): "Topando con un señor, anticipóse a quitalle la gorra, de puro comedido. Y como se hallase atajado, le dijo: 'Basta que vuestra señoría me gane por mil puntos, sin que me quiera ganar por la mano'. Era cortesía de gran importancia social. Cf. la anécdota que se relata en la vida de San Ignacio de Loyola (*Autobiografía*, V, 52, p. 116): 'El tenía por costumbre de hablar, a cualquiera persona que fuese, por vos, teniendo esta devoción, que así hablaba Cristo y los apóstoles, etc. Yendo así por estas calles, le pasó por la fantasía que sería bueno dejar aquella costumbre en aquel trance y hablar por señoría al capitán, y esto con algunos temores de tormentos que le podían dar, etc. Mas como conocí que era tentación: —'Pues así es, dice, yo no le hablaré por señoría ni le haré reverencia ni le quitaré caperuza'. Y el mismo Alonso Enriquez (*La vida*, p. 39 b): 'Y topábale por las calles y en Palacio e no le hablaba de bonete ni de lengua, apartándome dél y haciendo otros honestos desvíos'.

²⁵⁹ ¡Vótese a Dios!: '¡juro a Dios!'. Es fórmula traída aquí para caracterizar al hidalgo, puesto que muchos nobles tenían a gala el salpicar sus frases con juramentos de este tipo. Así, por ejemplo, cuando don Francésillo de Zuñiga quiere remedar el habla del duque de Béjar no tiene más que hacerle decir: "¡juro a Dios y por el cuerpo de Dios!" (*Crónica*, p. 39 b).

a otro que a Dios y al rey nada,²⁶⁰ ni es justo, siendo hombre de bien, se descuide un punto de tener en mucho su persona. Acuérdome que un día deshonré en mi tierra a un oficial,²⁶¹ y quise ponerle las manos, porque cada vez que le topaba, me decía: "Mantenga Dios a Vuestra Merced" "Vos, don villano ruin —le dije yo—, ¿por qué no sois bien criado? ¿Manténgaos Dios, me habéis de decir, como si fuese quienquiera?" De allí adelante, de aquí acullá me quitaba el bonete, y hablaba como debía.

—¿Y no es buena manera de saludar un hombre a otro —dije yo— decirle que le mantenga Dios?

—¡Mira mucho de enhoramala! —dijo él—. A los hombres de poca arte²⁶² dicen eso; mas a los más altos, como yo, no les han de hablar menos de: "Beso las manos de Vuestra merced", o por lo menos: "Bésoos, señor, las manos", si él que me habla es caballero.²⁶³ Y así, de aquel de mi tierra que me atestaba de mantenimiento nunca más le quise sufrir, ni sufriría, ni sufriré a hombre del mundo, de el rey abajo, que "Manténgaos Dios" me diga.²⁶⁴

²⁶⁰ Los hidalgos dependían directamente del rey. Cf. Alonso Enriquez (*La vida*, p. 51 a): "El cual [escudero] en siendo caballero, luego es soberbio y dice que es montañés y que dél abajo no debe nada a nadie".

²⁶¹ *oficial*: 'artesano'. Era el escalón social inmediato al del escudero: "Porque si piensas, ¿es más el rey que el duque, y el duque que el marqués, y el marqués que el caballero, y el caballero que el escudero, y el escudero que el oficial, y el oficial que el labrador?" (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, p. 469).

²⁶² *de poca arte*: de poca categoría social.

²⁶³ Cf. Mal Lara (*Filosofía Vulgar*, IV, p. 94): "Y aun dicen algunos burlando: 'Mirá que me gastáis el nombre'. Porque la cosa es tratarse los hombres y que no se digan sus nombres, sino de Vuesa Merced el uno al otro". Para chistes parecidos en otros textos del siglo XVI, *vid.* Bataillon, *Novedad y fecundidad*, p. 40. El "manténgaos Dios" era fórmula utilizada por gente plebeya e inculta (*vid.* A. Castro, *Hacia Cervantes*, p. 135, que trae el ejemplo de un introito de Diego Sánchez de Badajoz a los canónigos de la villa "porque se quejaron que les dijo en una farsa 'Dios os mantenga'". *Vid.* también la nota de F. Rico, *NPE*, p. 60, n. 86).

²⁶⁴ Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, pp. 62 y 482): "Y si mucho enojo hubiere, no faltará quien me dé de comer,

"Pecador de mí —dije yo—, por eso tiene tan poco cuidado de mantenerte, pues no sufres que nadie se lo ruegue."

—Mayormente —dijo— que no soy tan pobre que no tengo en mi tierra un solar de casas, que a estar ellas en pie y bien labradas, diez y seis leguas de donde nací, en aquella Costanilla de Valladolid,²⁶⁵ valdrían más de docientas veces mil maravéis, según se podrían hacer grandes y buenas; y tengo un palomar,²⁶⁶ que a no estar derribado como está, daría cada año más de docientos palominos; y otras cosas que me callo, que dejé por lo que tocaba a mi honra.²⁶⁷ Y vine a esta ciudad pensando que hallaría un buen asiento, mas no me ha sucedido como pensé. Canónigos y señores de la iglesia muchos hallo, mas es gente tan limitada,²⁶⁸ que no los sacarán de su paso todo el mundo. Caballeros de media talla también me ruegan; mas servir con éstos es gran trabajo, porque de hombre os habéis de convertir en

ni a él quién le sirva, que yo no soy hombre que tengo de sufrir cosa contra mi honra"; "Señor Albacín, no llames a ninguno cobarde, que, voto a tal, si no fuera a ti, del rey abajo no lo sufriera". Y Gaspar de Texeda (*Segundo Libro de Cartas Mensajeras*, Valladolid, 1553, f. 48): "Suplico a V. M. por mí y en nombre de otros mas hijodalgo que yo, mande que no se nos haga agravio porque no se sufre sufrirle, que a no remedialle con tiempo los que lo podemos resebir no sentirán mácula en su limpieza, antes perderemos las vidas" (*Carta de un hidalgo a un grande porque le obligó a pechar para arreglar un puente*).

²⁶⁵ Una de las calles más ricas de Valladolid. Vid. F. Rico, "Problemas...", p. 295.

²⁶⁶ El derecho a la posesión del palomar era un privilegio que en la Edad Media concedían a los hidalgos y órdenes religiosas. Para este pasaje vid. J. E. Gillet ("The Squire's dovecote", *Hispanic Studies in Honour of I. González Llubera*, Oxford, 1959, pp. 135-138) y el citado artículo de F. Rico, pp. 291-292.

²⁶⁷ Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, p. 225): "en hallándose los labradores de los lugares comarcanos y aun de los que son lejos en pobreza, por no vivir señalados entre sus naturales, luego se acogen a Toledo". Para la posible alusión al origen converso del escudero, vid. F. Rico, "Problemas...", p. 268.

²⁶⁸ limitada: 'poco liberal'.

malilla,²⁶⁹ y si no, "Andá con Dios" os dicen. Y las más veces son los pagamentos a largos plazos, y las más y las más ciertas comido por servido. Ya cuando²⁷⁰ quieren reformar consciencia y satisfacer vuestros sudores, sois librados en la recámara,²⁷¹ en un sudado jubón, o ralda capa o sayo. Ya cuando asienta un hombre con un señor de título, todavía pasa su laceria. ¿Pues, por ventura, no hay en mí habilidad para servir y contentar a éstos? Por Dios, si con él topase, muy gran su privado pienso que fuese, y que mil servicios le hiciese, porque yo sabría mentille tan bien como otro, y agrádalle a las mil maravillas; reille hía mucho sus donaires y costumbres, aunque no fuesen las mejores del mundo; nunca decirle cosa con que le pesase, aunque mucho le cumpliese; ser muy diligente en su persona, en dicho y hecho; no me matar por no hacer bien las cosas que él no había de ver; y ponerme a refirir donde lo oyese con la gente de servicio, porque pareciese tener gran cuidado de lo que a él tocaba; si riñese con algún su criado, dar unos puntillos agudos²⁷² para le encender la ira, y que pareciesen en favor de el culpado; decirle bien de lo que bien le estuviere, y por el contrario, ser malicioso mofador; ²⁷³ malsinar a los de casa y a los de fuera; pesquisar y procurar de saber vidas ajenas para contárselas, y otras muchas galas

²⁶⁹ malilla: 'comodín de baraja'.

²⁷⁰ ya cuando: 'cuando'.

²⁷¹ sois librado: 'os pagan'. Numerosos ejemplos de críticas similares en boca de criados, en F. Rico, *NPE*, p. 62, n. 92.

²⁷² puntillos agudos: desmesurar el hecho con mala intención. De 'puntillo' que es "un signo que consiste en un punto que se pone a la derecha de una nota [musical] y aumenta en la mitad su duración y valor" (*DRAE*).

²⁷³ Acepto la puntuación propuesta por Caso, frente a la mayoría de editores que imprimen "malicioso, mofador".

²⁷⁴ malsinar: de 'malisín' que son "los que descubren el secreto de sus amigos para hacer que los maten y que los roben, y algunas veces con levantamiento de falso testimonio" (*Vitalobos, Problemas*, p. 414 a). Nótese que en la *Lozana Andaluza* el Escudero que aparece en el Mamotreto XXXIV es tenido por maldiciente y malisín: "pensá que sois tenidos por maldicientes, que ya no se osa pasar por esta calle por vuestras malsinerías" (p. 145).

desta calidad, que hoy día²⁷⁵ se usan en palacio y a los señores dél parecen bien. Y no quieren ver en sus casas hombres virtuosos; antes los aborrescen y tienen en poco y llaman necios, y que no son personas de negocios ni con quien el señor se puede descuidar; y con éstos los astutos usan, como digo, el día de hoy, de lo que yo usaría; mas no quiere mi ventura que le halle.

Destá manera lamentaba también su adversa fortuna mi amo, dándome relación de su persona valerosa.²⁷⁶

Pues estando en esto, entró por la puerta un hombre y una vieja. El hombre le pide el alquiler de la casa y la vieja el de la cama. Hacen cuenta, y de dos en dos meses²⁷⁷ le alcanzan²⁷⁸ lo que él en un año no alcan-

²⁷⁵ Se trata de un tópico en el que se aúnan moralistas y descontentos: "Y trujéronlo a su Corte por no quitalle el cargo con menosprecio. Y allí estuvo mucho tiempo, donde se hizo tan cortido cortésano, así con vino de Sant Martín como con malicias y envidias y desvergüenzas que allí se usan y se aprenden" (Alonso Enríquez, *La vida*, p. 67 a); "Y por tanto yo quiero vivir conforme al tiempo, y usar lisonjas como se usan, pues sabes que lo que se usa no se escusa" (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, p. 365); "Es la malicia de los hombres el día de hoy tan multiplicada e tan usada e suelta", "ni debés aventuraros a hablar con toda gente, en especial el día de hoy, que está el mundo muy enconado, e lleno de espinas e de diversas opiniones e condiciones, cargados los hombres de fraudes y mezcladas las lenguas" (Fernández de Oviedo, *Quinquagenas*, pp. 71 y 14); "Así los tienen agora los Grandes y Señores de España, que parece que tienen por cosa de honra gastar poco y no dar gate ni entretenimiento a caballero ni persona de cuenta, sino gastar lo que tienen en cosas que ni sirven a Dios ni el Rey, ni aprovechan a nadie" (*Sermón de Aljubarrota*, p. 63).

²⁷⁶ *Vid.* p. 147, n. 257.

²⁷⁷ Cavaliere anota: "e per ogni due mesi, bimestralmente, gli addbitarono quanto egli non avrebbe guadagnato in un anno". José Caso, en cambio, acepta la lectura de AC. Lope de Rueda (*Armellina*, ed. F. González Ollé, Biblioteca Anaya, 82, Salamanca, 1967, p. 130) alude a los pagos cuatrimestrales ("porque no se acostumbran sino de cuatro en cuatro meses, como a tercio de alquiler de casa"). El pasaje del *Lazarillo* podría interpretarse también "y de dos —del alquiler de la casa y del alquiler de la cama— en dos meses". (Me comunica, sin embargo, Francisco Rico que ha documentado que los pagos podían ser bimestrales.)

²⁷⁸ *alcanzar*: de 'alcanzar de cuenta', "frase con que explica que alguna persona queda con acción o crédito contra

zara. Pienso que fueron doce o trece reales.²⁷⁹ Y él les dio muy buena respuesta: que saldría a la plaza a trocar una pieza de a dos²⁸⁰ y que a la tarde volviesen; mas su salida fue sin vuelta.

Por manera que a la tarde ellos volvieron; mas fue tarde. Yo les dije que aún no era venido. Venida la noche y él no, yo hube miedo de quedar en casa solo, y fuime a las vecinas y contéles el caso, y allí dormí.

Venida la mañana, los acreedores vuelven y preguntan por el vecino, mas... a estotra puerta.²⁸¹ Las mujeres le²⁸² responden:

—Veis aquí su mozo y la llave de la puerta.

Ellos me preguntaron por él, y díjele que no sabía adónde estaba y que tampoco había vuelto a casa desde que salió a trocar la pieza, y que pensaba que de mí y de ellos se había ido con el truco.

De que esto me oyeron, van por un alguacil y un escribano. Y helos do vuelven luego con ellos, y toman la llave, y llámanme, y llaman testigos, y abren la puerta, y entran a embargar la hacienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda. Anduvieron toda la casa, y halláronla desembarazada, como he contado, y dícenme:

—¿Qué es de la hacienda de tu amo: sus arcas y paños de pared y alhajas²⁸³ de casa?

—No sé yo eso —le respondi.

otra, por no haberle pagado enteramente lo que debía" (*Aut.*). Es chiste no infrecuente: "Puede ser mayor afrente, / pudiéndole haber de lance, / perder al postrero lance / la gloria por dar la cuenta, / tan sin cuenta, en el alcance" (Gregorio Silvestre, *Las Obras*, Granada, 1582, f. 233v).

²⁷⁹ Es cantidad pequeña. Por ejemplo, en Alcalá, hacia 1530, el alquiler de una casa oscilaba de 25 a 150 reales (Antonio de la Torre, "La casa de Nebrija en Alcalá", *Miscelánea Nebrija*, I, Madrid, CSIC, 1946, pp. 174-182).

²⁸⁰ *de a dos*: de dos castellanos de oro (unos 30 reales).

²⁸¹ "A esotra puerta que ésa no se abre" (Correas).

²⁸² *le*: 'es'. Para el uso del singular por el plural *vid.* p. 107, n. 102.

²⁸³ *alhajas*: "lo que comúnmente llaman en casa colgaduras, tapicería, camas, sillas, bancos, mesas... Y no viene debajo de apelación de alhaja el oro, plata o vestidos" (Cov.).

—Sin duda —dicen ellos— esta noche lo deben de haber alzado y llevado a alguna parte. Señor alguacil, prended a este mozo, que él sabe dónde está.

En esto vino el alguacil y echóme mano por el collar²⁸⁴ del jubón, diciendo:

—Mochacho, tú eres preso si no descubres los bienes deste tu amo.

Yo, como en otra tal no me hubiese visto (porque asido del collar sí había sido muchas y infinitas veces, mas era mansamente dél trabado, para que mostrase el camino al que no vía), yo hube mucho miedo, y, llorando, prometéle de decir lo que me preguntaban.

—Bien está —dicen ellos—. Pues di todo lo que sabes y no hayas temor.

Sentóse el escribano en un poyo para escribir el inventario, preguntándome qué tenía.

—Señores —dije yo—, lo que éste mi amo tiene, según él me dijo, es un muy buen solar de casas y un palomar derribado.

—Bien está —dicen ellos—; por poco que eso valga, hay para nos entregar de la deuda. ¿Y a qué parte de la ciudad tiene eso? —me preguntaron.

—En su tierra —les respondí.

—Por Dios, que está bueno el negocio —dijeron ellos—, ¿y adónde es su tierra?

—De Castilla la Vieja me dijo él que era —le dije yo.

Riéronse mucho el alguacil y el escribano, diciendo:

—Bastante relación es ésta para cobrar vuestra deuda, aunque mejor fuese.

Las vecinas, que estaban presentes, dijeron:

—Señores, éste es un niño inocente y ha pocos días que está con ese escudero, y no sabe dél más que vuestras mercedes, sino cuanto el peccadorcico se llega aquí a nuestra casa, y le damos de comer lo que podemos por amor de Dios, y a las noches se iba a dormir con él.

²⁸⁴ collar: 'cuello'.

Vista mi inocencia, dejáronme, dándome por libre. Y el alguacil y el escribano piden al hombre y a la mujer sus derechos. Sobre lo cual tuvieron gran contienda y ruido. Porque ellos alegaron no ser obligados a pagar, pues no había de qué ni se hacía el embargo. Los otros decían que habían dejado de ir a otro negocio que les importaba más por venir a aquí.

Finalmente, después de dadas muchas voces, al cabo carga un porquerón²⁸⁵ con el viejo alfamar de la vieja, aunque no iba muy cargado. Allá van todos cinco dando voces. No sé en qué paró: creo yo que el peccador alfamar pagara por todos. Y bien se [le] empleaba, pues el tiempo que había de reposar y descansar de los trabajos pasados se andaba alquilando.

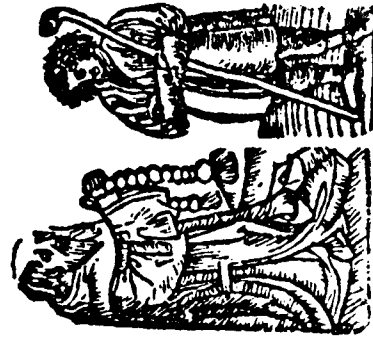
Así, como he contado, me dejó mi pobre tercero amo, do acabé de conocer mi ruin dicha, pues, señalándose todo lo que podría contra mí, hacía mis negocios tan al revés, que los amos, que suelen ser dejados de los mozos, en mí no fuese así, mas que mi amo me dejase y huyese de mí.

²⁸⁵ porquerón: "el corchete o ministro de justicia que prende los delincuentes y malhechores y los lleva agarrados a la cárcel" (Aut.).

más zapatos que todo el convento. Este me dio los primeros zapatos que rompí en mi vida; mas no me duraron ocho días, ni yo pude con su trote²⁸⁸ durar más. Y por esto, y por otras cosillas que no digo salí del.²⁸⁹

TRATADO CUARTO

CÓMO LÁZARO SE ASENTÓ CON UN FRAILE DE LA MERCED Y DE LO QUE LE ACAESCIÓ CON ÉL



HUBE de buscar el cuarto, y éste fue un fraile de la Merced,²⁸⁶ que las mujercillas que digo me encaminaron. Al cual ellas le llamaban pariente.²⁸⁷ Gran enemigo del coro y de comer en el convento, perdido por andar fuera, amícsimo de negocios seglares y visitar. Tanto, que pienso que rompía él

²⁸⁶ Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, p. 552): "El último monasterio de frailes de Sancta Caterina de Nuestra Señora de la Merced y Redempción de cautivos: cae en la parroquia de Sancta Leocadia... Habitan en él veinte y cinco frailes, y son pobrísimos mendicantes". Y Pedro de Alcocer (*Historia o descripción de la imperial cibdad de Toledo*, Toledo, 1554, f. 113 b): "[S]anta Catalina fue reformada en 1450] y desde entonces comenzaron estos religiosos a tener más anchura y más sustentación: aunque todavía viven sobria y templadamente". Comenta Bataillon: "Parece significativo que el monje del tratado IV sea un fraile de la Merced, Orden que, en el Nuevo Mundo, presentaba un contraste escandaloso con las órdenes misioneras, por su falta de espíritu evangélico, y que, según el obispo de Guatemala, más valdría haber expulsado de América" (*Novedad*, p. 20). Fred Abrams ("A Note on the Mercedarian Friar in the L. de T.", *Romance Notes*, XI [1969],

pp. 444-46) cree que, como los mercedarios y trinitarios eran intermediarios o 'terceros' en la redención de cautivos, en el *Lazarillo* se aludiría irónicamente al oficio celestinesco del fraile, redentor de los prisioneros de amor. Es probable que, como se deduce de la referencia de Pedro de Alcocer, el monasterio de Santa Catalina no tuviera en Toledo excesiva buena fama. Quizá no haya ningún ataque directo a la Orden: Lázaro sería rescatado de su 'cautiverio', irónicamente, por un fraile de la Merced. Adviértase, no obstante, que la edición de Alcalá suprimió la referencia precisa a la Orden.

²⁸⁷ Cf. Villalobos (*Algunas obras*, p. 61): "debe haber veinte años bienaventurados que ella es manceba de un clérigo bien honrado y gordo, el cual (santa gloria haya) la llamaba sobrina".

²⁸⁸ Cf.: "Tratar las mujeres es andar de prisa divagando por todas partes del lugar" (*Cov.*).
²⁸⁹ *algunas cosillas que no digo*: "podía dejar suponer lo peor sobre las relaciones de tal amo con su joven criado" (Bataillon, *Novedad y fecundidad*, p. 72).

Ofreciéndosele a él las gracias,²⁹⁴ informábase de la suficiencia dellos. Si decían que entendían, no hablaba en latín, por no dar tropezón; mas aprovechábase de un gentil y bien cortado romance y desenvoltísima lengua. Y si sabían que los dichos clérigos eran de los reverendos (digo, que más con dineros que con letras, y con reverendas²⁹⁵ se ordenan), hacíase entre ellos un santo Tomás y hablaba dos horas en latín. A lo menos, que lo parecía, aunque no lo era.

Cuando por bien no le tomaban las bulas, buscaba cómo por mal se las tomasen. Y para aquello hacía molestias al pueblo, e otras veces con mañosos artificios.²⁹⁶ Y porque todos los que le veía hacer sería largo de contar, diré uno muy sutil y donoso, con el cual probaré bien su suficiencia.²⁹⁷

²⁹⁴ "Todos los editores modernos consultados ponen punto final después de *bulá*, con lo que a la cláusula de gerundio siguiente le hacen depender de *informábase*; en mi opinión así carece de sentido, aunque Castro interprete: 'Cuando venían a darle las gracias, informábase...'. Con mi puntuación [*gracias. Informábase*] queda de relieve el juego malicioso de *gracias*: las gracias materiales (su negocio) se las ofrecían a él" (Caso, pp. 131-2, n. 5). Es posible que la interpretación de Caso sea válida, puesto que los tres textos escriben "bulá ofreciéndosele", sin 'coma'; pero tampoco colocan 'punto' antes de *informábase*, sino 'coma'. Yo me inclino por la puntuación de los editores modernos.

²⁹⁵ Juega con la doble acepción de la palabra *reverendos* 'circunspectos', 'respetables', y 'ordenados con reverendas' que son "unas cartas dimisorias, en las cuales un obispo u prelado da facultad a su súbdito para recibir órdenes de otro" (*Aur.*).

²⁹⁶ Cf. *Sermón de Aljubarrota*, p. 46 b: "y porque yo creo que jamás salió de Palacios de los Meneses *echacuervo* que tantos ni tan desafortados fieros y amenazas, desgarros y desatinos hiciese cuando predicando la Bula de Cruzada vía que ningún villano se escribía". Más ejemplos de bulderos similares, en Pinedo, *Liber facietiarum*, pp. 99 a y 107.

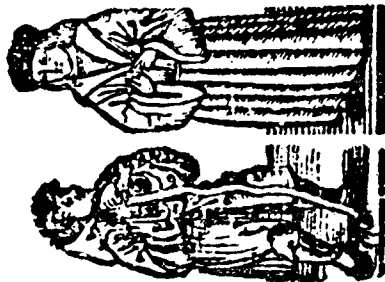
²⁹⁷ Se han propuesto varios modelos del engaño del buldero, como Bocaccio, Sercambi di Luca, *Till Eulenspiegel*, en la versión flamenco del *Liber Vagatorum* (1547); pero, al parecer, el autor del *Lazarillo* tuvo presente la novela cuarta del *Novellino* de Masuccio, propuesto ya por Morel-Fatio. Véase ahora J. V. Ricapito ('L. de T. (Chap. V) and Masuccio's Fourth Novella', *RPh*, XXIII [1970], pp. 305-311) que recoge lo dicho por la crítica sobre las fuentes de este episodio.

TRATADO QUINTO²⁹⁰

CÓMO LÁZARO SE ASENTÓ CON UN BULDERO
Y DE LAS COSAS QUE CON ÉL PASÓ

EN el quinto por mi ventura di, que fue un buldero, el más desenvuelto y desvergonzado, y el mayor echador dellas que jamás yo vi ni ver espero, ni pienso que nadie vio. Porque tenía y buscaba modos y maneras y muy sotiles invenciones.

En entrando en los lugares do habían de presentar la bula,²⁹¹ primero presentaba²⁹² a los clérigos o curas algunas cosillas, no tampoco de mucho valor ni substancia: una lechuga murciana, si era por el tiempo; un par de limas o naranjas; un melocotón; un par de duraznos; cada sendas peras verdinales.²⁹³ Así procuraba tenerlos propicios, por que favoreciesen su negocio y llamasen sus feligreses a tomar la bula.



²⁹⁰ Para la función de este episodio, *vid.* Introd., p. 31.

²⁹¹ *presentar la bula*: "Predicar un sermón en que se explica qué es y para qué sirve la bula" (C. Castro, *L. de T.*, p. 91).

²⁹² *presentaba*: daba como presente.

²⁹³ Es decir, a cada uno una pera que conserva el color verde aun después de madurar.

En un lugar de la Sagra de Toledo²⁹⁸ había predicado dos o tres días, haciendo sus acostumbradas diligencias, y no le habían tomado bula, ni a mi ver tenían intención de se la tomar. Estaba dado al diablo con aquello, y pensando qué hacer, se acordó de convidar²⁹⁹ al pueblo para otro día³⁰⁰ de mañana despedir la bula.

Y esa noche, después de cenar, pusieron a jugar la colación³⁰¹ él y el alguacil.³⁰² Y sobre el juego vinieron a reñir y a haber malas palabras. El llamó al alguacil ladrón, y el otro a él falsario. Sobre esto, el señor comisario, mi señor, tomó un lanzón que en el portal do jugaban estaba. El alguacil puso mano a su espada, que en la cinta tenía.

Al ruido y voces que todos dimos, acuden los huéspedes y vecinos, y métese en medio. Y ellos, muy enojados, procurándose de desembarazar de los que en medio estaban para se matar. Mas como la gente al gran ruido cargase, y la casa estuviere llena della, viendo que no podían enfrentarse con las armas, decíanse palabras injuriosas, entre las cuales el alguacil dijo a mi amo que era falsario y las bulas que predicaba que eran falsas.

Finalmente, que los del pueblo, viendo que no bastaban a ponellos en paz, acordaron de llevar el alguacil de la posada a otra parte. Y así quedó mi amo muy enojado. Y después que los huéspedes y vecinos le hubieron rogado que perdiese el enojo, y se fuese a dormir, se fue, y así nos echamos todos.

²⁹⁸ *Sagra de Toledo*: región al nordeste de Toledo.

²⁹⁹ *convidar*: "para honras y acompañamientos, regalles que se hallen presentes" (Cov.).

³⁰⁰ *otro día*: al día siguiente.

³⁰¹ *colación*: "la confitura o bocado que se da para beber" (Cov.).

³⁰² La presencia de este alguacil ha hecho suponer a algunos críticos, como Gillet ("A note on the *L. de T.*", *MLN*, LV [1940], p. 133), que el tratado era más extenso y se modificó para insertarlo en este lugar. Vid. F. Rico (*NPE*, p. 68, n. 8 bis), que documenta la presencia habitual de alguaciles como acompañantes de bulderos, por lo que el pasaje queda perfectamente claro.

La mañana venida, mi amo se fue a la iglesia y mandó tañer a misa y al sermón para despedir la bula. Y el pueblo se juntó, el cual andaba murmurando de las bulas, diciendo cómo eran falsas y que el mismo alguacil, riñendo, lo había descubierto. De manera que, tras que tenían mala gana de tomalla, con aquello del todo la aborrescieron.

El señor comisario se subió al púlpito, y comienza su sermón, y a animar la gente a que no quedasen sin tanto bien y indulgencia como la sancta bula traía.

Estando en lo mejor del sermón, entra por la puerta de la iglesia el alguacil, y desque hizo oración, levántose, y con voz alta y pausada, cuerdamente comenzó a decir:

—Buenos hombres, oídmeme una palabra, que después oiréis a quien quisieredes. Yo vine aquí con este echacuervo³⁰³ que os predica, el cual me engañó, y dijo que le favoreciese en este negocio, y que partiríamos la ganancia. Y agora, visto el daño que haría a mi conciencia y a vuestras haciendas, arrepentido de lo hecho, os declaro claramente que las bulas que predica son falsas y que no le creáis ni las toméis, y que yo, *directe* ni *indirecte*,³⁰⁴ no soy parte en ellas, y que desde agora dejo la vara y doy con ella en el suelo.³⁰⁵ Y si en algún tiempo éste fuere castigado por la falsedad, que vosotros me seáis testigos cómo yo no soy con él ni le doy a ello ayuda, antes os desengañó y declaro su maldad. Y acabó su razonamiento.

Algunos hombres honrados que allí estaban se quisieron levantar y echar el alguacil fuera de la iglesia, por evitar escándalo. Mas mi amo les fue a la mano³⁰⁶ y mandó a todos que, so pena de excomunión, no le

³⁰³ *echacuervo*: "Los que con embelecios y mentiras engañan los simples por vender sus unguentos, aceites, yerbas, piedras y otras cosas que traen que dicen tener grandes virtudes naturales" (Cov.). La voz se aplicó, sobre todo, a los bulderos.

³⁰⁴ Es fórmula jurídica de uso normal: "viniendo dello *directe* o *indirecte* provecho a su monasterio" (Rodríguez, *Suma de casos de conciencia*, Salamanca, 1603, I, p. 113).

³⁰⁵ Es decir: "renuncio al cargo de alguacil".

³⁰⁶ *les fue a la mano*: "estorbarle y contradecirle" (Cov.).

estorbasen, mas que le dejasen decir todo lo que quisiese. Y así él también tuvo silencio mientras el alguacil dijo todo lo que he dicho.

Como calló, mi amo le preguntó si quería decir más, que lo dijese.

El alguacil dijo:

—Harto hay más que decir de vos y de vuestra falsedad; mas por agora basta.

El señor comisario se hincó de rodillas en el púlpito, y puestas las manos³⁰⁷ y mirando al cielo, dijo así: —Señor Dios, a quien ninguna cosa es escondida, antes todas manifestas, y a quien nada es imposible, antes todo posible: tú sabes la verdad y cuán injustamente yo soy afrontado. En lo que a mí toca, yo lo perdono, porque tú, Señor, me perdones. No mires a aquel que no sabe lo que hace ni dice; mas la injuria a ti hecha te suplico, y por justicia te pido, no disimules; porque alguno que está aquí, que por ventura pensó tomar aquesta sancta bula, dando crédito a las falsas palabras de aquel hombre lo dejará de hacer, y, pues es tanto perjuicio del prójimo, te suplico yo, Señor, no lo disimules, mas luego muestra aquí milagro, y sea desta manera: que si es verdad lo que aquí dice y que yo traigo maldad y falsedad, este púlpito se hunda conmigo³⁰⁸ y meta siete estados³⁰⁹ debajo de tierra, do él ni yo jamás parezcamos; y si es verdad lo que yo digo y aquél, persuadido del demonio (por quitar y privar a los que están presentes de tan gran bien), dice maldad, también sea castigado y de todos conocida su malicia.

Apenas había acabado su oración el devoto señor mío, cuando el negro alguacil cae de su estado, y da

³⁰⁷ puestas las manos: "juntarlas para orar y rogar a Dios pidiendo misericordia" (Correas).

³⁰⁸ Cf. *Números*, 16, 30: "Mas si Jehová hiciere una nueva cosa y la tierra abriese su boca y los tragare con todas sus cosas y descendieren vivos al abismo, entonces conoceréis que estos hombres imitaron a Jehová" (*ap.* C. Guillén, *L. de I.*, n. 365).

³⁰⁹ estado: "cierta medida de la estatura regular que tiene el hombre, y de ordinario la profundidad de los pozos u otra cosa honda se mide por estados" (*Aut.*).

tan gran golpe en el suelo, que la iglesia toda hizo resonar, y comenzó a bramar y echar espumajos por la boca y torcella y hacer visajes con el gesto,³¹⁰ dando de pie y de mano, revolviéndose por aquel suelo a una parte y a otra.

El estruendo y voces de la gente era tan grande, que no se oían unos a otros. Algunos estaban espantados y temerosos.

Unos decían: "El Señor le socorra y valga." Otros: "Bien se le emplea, pues levantaba tan falso testimonio."

Finalmente, algunos que allí estaban, y a mi parecer no sin harto temor, se llegaron y le trabaron de los brazos, con los cuales daba fuertes puñadas a los que cerca dél estaban. Otros le tiraban por las piernas, y tuvieron reciamente, porque no había mula falsa en el mundo que tan recias coces tirase. Y así le tuvieron un gran rato. Porque más de quince hombres estaban sobre él, y a todos daba las manos llenas,³¹¹ y, si se descuidaban, en los hocicos.

A todo esto, el señor mi amo estaba en el púlpito de rodillas, las manos y los ojos puestos en el cielo, transportado en la divina esencia, que el planto y ruido y voces que en la iglesia había no eran parte para apartalle de su divina contemplación.

Aquellos buenos hombres llegaron a él, y dando voces le despertaron, y le suplicaron quisiese socorrer a aquel pobre, que estaba muriendo, y que no mirase a las cosas pasadas ni a sus dichos malos, pues ya dellos tenía el pago; mas si en algo podría aprovechar para librarle del peligro y pasión que, padecía, por amor de Dios lo hiciese, pues ellos veían clara la culpa del culpado, y la verdad y bondad suya, pues a su petición y venganza el Señor no alargó el castigo.

³¹⁰ gesto: 'rostro'.

³¹¹ Juega aquí el autor con el sentido literal —mano/hocico— y el de la frase hecha que significa "dar con liberalidad, en abundancia". Cf. Alonso Enriquez (*La vida*, p. 49 b): "Yo, como no soy falto desto [de requiebros amorosos] por la misericordia divina, acordé de darle las manos llenas y así hiciera lo demás, si ella quisiera, aunque era fea".

El señor comisario, como quien despierta de un dulce sueño, los miró, y miró al delincuente y a todos los que alrededor estaban, y muy pausadamente les dijo:

—Buenos hombres, vosotros nunca habíades de rogar por un hombre en quien Dios tan señaladamente se ha señalado; ³¹² mas, pues El nos manda que no volvámos mal por mal, y perdonemos las injurias, ³¹³ con confianza podremos suplicarle que cumpla lo que nos manda y Su Majestad perdone a éste, que le ofendió poniendo en su sancta fe obstáculo. Vamos todos a suplicalle.

Y así, bajó del púlpito y encomendó a que muy devotamente suplicasen a Nuestro Señor tuviese por bien de perdonar a aquel pecador y volverle en su salud y sano juicio, y lanzar dél el demonio, si Su Majestad había permitido que por su gran pecado en él entrase.

Todos se hincaron de rodillas, y delante del altar, con los clérigos, comenzaban a cantar con voz baja una letanía. Y viniendo él con la cruz y agua bendita, después de haber sobre él cantado, el señor mi amo, puestas las manos al cielo y los ojos que casi nada se le parecía sino un poco de blanco, ³¹⁴ comienza una oración no menos larga que devota, con la cual hizo llorar a toda la gente (como suelen hacer en los sermones de Pasión, ³¹⁵ de predicador y auditorio devoto), suplicando a Nuestro Señor, pues no quería la muerte del pecador, sino su vida y arrepentimiento, ³¹⁶ que aquel en-

³¹² señalado: 'manifestado'.

³¹³ "Adviértase que la circunstancia en que el buldero se halla obliga a pensar en un muy concreto pasaje del Evangelio de San Marcos, XI, 25: *Et cum stibitis ad orandum, dimitte si quid habebis adversus aliquem*" (F. Rico, NPE, p. 72, n. 17).

³¹⁴ Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 121): "los ojos en el jarro, tan de revés por mirallo, que, así goce yo cosa, sino lo blanco dellos se le parecía".

³¹⁵ Cf. Pinedo (*Liber Iacetiarius*, p. 108): "Otro portugués predicaba la Pasión, y como los oyentes llorasen y lamentasen y se diesen de bofetones y hiciesen mucho sentimiento, dijo el portugués: 'Señores, non lloredes ni toméis pasión, que quizá no será verdad'".

³¹⁶ Cf. Ezequiel, 33, 11: "que no quiero la muerte del impío, sino que se torne el impío de su camino y viva", y Pedro, 3, 9: "El Señor... es paciente con nosotros, no queriendo que

caminado por el demonio y persuadido de la muerte y pecado, le quisiese perdonar y dar vida y salud, para que se arrepintiese y confesase sus pecados.

Y esto hecho, mandó traer la bula y púsose la en la cabeza. Y luego el pecador del alguacil comenzó, poco a poco, a estar mejor y tornar en sí. Y desde que fue bien vuelto en su acuerdo, echóse a los pies del señor comisario y demandóle perdón; y confesó haber dicho aquello por la boca y mandamiento del demonio, lo uno, por hacer a él daño y vengarse del enojo; lo otro, y más principal, porque el demonio recibía mucha pena del bien que allí se hiciera en tomar la bula.

El señor mi amo le perdonó, y fueron hechas las amistades entre ellos. Y a tomar la bula hubo tanta prisa, que casi ánima viviente en el lugar no quedó sin ella, marido y mujer, y hijos y hijas, mozos y mozas. Divulgóse la nueva de lo acaecido por los lugares comarcanos, y, cuando a ellos llegábamos, no era nuestro sermón ni ir a la iglesia, que a la posada la venían a tomar, como si fueran peras que se dieran de balde. De manera que, en diez o doce lugares de aquellos alderredores donde fuimos, echó el señor mi amo otras tantas mil bulas sin predicar sermón.

Cuando él hizo el ensayo, ³¹⁷ confieso mi pecado que también fui dello espantado, y creí que así era, como otros muchos; mas con ver después la risa y burla que mi amo y el alguacil llevaban y hacían del negocio, conocí cómo había sido industriado por el industrioso y inventivo de mi amo. ³¹⁸

Acaesiones en otro lugar, el cual no quiero nombrar por su honra, lo siguiente, y fue que mi amo predicó dos o tres sermones, y dó a Dios la bula tomaban. Visto por el astuto de mi amo lo que pasaba, y

ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento". Era, además, una fórmula, como bien anota C. Guillén (*L. de T.*, n. 376), utilizada por la Inquisición cuando quería perdonar la vida del encausado.

³¹⁷ ensayo: 'engaño', *vid.* p. 102, n. 84.

³¹⁸ Alcalá añade lo que intercalamos en cursiva.

que aunque decía se fiaban por un año no aprovechaba, y que estaban tan rebeldes en tomarla, y que su trabajo era perdido, hizo tocar las campanas para despedirse, y hecho su sermón y despedido desde el púlpito, ya que se quería abajar, llamó al escribano y a mí, que iba cargado con unas alforjas, y hizonos llegar al primer escalón, y tomó al alguacil las que en las manos llevaba, y las que yo tenía en las alforjas písoslas junto a sus pies, y tornóse a poner en el púlpito con cara alegre, y arrojar desde allí, de diez en diez y de veinte en veinte, de sus bulas hacia todas partes, diciendo:

—Hermanos míos, tomad, tomad de las gracias que Dios os envía hasta vuestras casas, y no os duela, pues es obra tan pia la redempción de los cautivos cristianos que están en tierra de moros, porque no renieguen nuestra sancta fe y vayan a las penas del infierno, siquiera ayudades con vuestra limosna, y con cinco Pater nostres y cinco Ave marías, para que salgan de cautiverio. Y aun también aprovechan para los padres y hermanos y deudos que tenéis en el Purgatorio, como lo veréis en esta sancta bula.

Como el pueblo las vio así arrojar, como cosa que la daba de balde y ser venida de la mano de Dios, tomaban a más tomar, aun para los niños de la cuna y para todos sus defunctos contando desde los hijos hasta el menor criado que tenían, contándolos por los dedos. Vimonos en tanta prisa, que a mi aínas me acabaron de romper un pobre y viejo sayo que iratía; de manera que certifico a Vuestra Merced que en poco más de una hora no quedó bula en las alforjas, y fue necesario ir a la posada por más.

Acabados de tomar todos, dijo mi amo desde el púlpito a su escribano y al del Consejo que se levantasen, y para que se supiese quién eran los que habían de gozar de la sancta indulgencia y perdones de la sancta bula y para que él diese buena cuenta a quien le había enviado, se escribiesen.

Y así, luego todos de muy buena voluntad decían las que habían tomado, contando por orden los hijos y criados y defunctos.

Hecho su inventario, pidió a los alcaldes que, por caridad, porque él tenía que hacer en otra parte, mandasen al escribano le diese autoridad del inventario y memoria de las que allí quedaban, que, según decía el escribano, eran más de dos mil.

Hecho esto, él se despidió con mucha paz y amor, y así nos partimos deste lugar. Y aun antes que nos partiésemos, fue preguntando él por el teniente cura del lugar y por los regidores si la bula aprovechaba para las criaturas que estaban en el vientre de sus madres.

A lo cual él respondió que, según las letras que él había estudiado, que no, que lo fuesen a preguntar a los doctores más antiguos que él, y que esto era lo que sentía en este negocio.

E así nos partimos, yendo todos muy alegres del buen negocio. Decía mi amo al alguacil y escribano:

—¿Qué os parece, cómo a estos villanos, que con sólo decir cristianos viejos somos, sin hacer obras de caridad se piensan salvar, sin poner nada de su hacienda? Pues, ¡por vida del licenciado Pascasio Gómez, que a su costa se saquen más de diez cautivos!

Y así nos fuimos hasta otro lugar de aquel cabo de Toledo, hacia la Mancha, que se dice, adonde topamos otros más obstinados en tomar bulas. Hechas mi amo y los demás que íbamos nuestras diligencias, en dos fiestas que allí estuvimos no se habían echado treinta bulas.

Visto por mi amo la gran perdición y la mucha costa que trató, y el ardidez que el sotil de mi amo tuvo para hacer desprender sus bulas fue que este día dijo la misa mayor, y después de acabado el sermón y vuelto al altar, tomó una cruz que trata de poco más de un palmo, y en un brasero de lumbre que encima del altar había (el cual habían traído para calentarse las manos, porque hacía gran frío), písosle detrás del misal, sin que nadie mirase en ello. Y allí, sin decir nada,

puso la cruz encima la lumbré, y ya que hubo acabado la misa y echada la bendición, tomóla con un pañizuelo bien envuelta la cruz en la mano derecha y en la otra la bula, y así se bajó hasta la postrera grada del altar, adonde hizo que besaba la cruz. Y hizo señal que viniesen adorar la cruz. Y así vinieron los alcaldes los primeros y los más ancianos del lugar, viniendo uno a uno, como se usa.

Y el primero que llegó, que era un alcalde viejo, aunque él le dio a besar la cruz bien delicadamente, se abrasó los rostros [labios] y se quitó presto a fuera. Lo cual visto por mi amo, le dijo.

—¡Paso quedo, señor alcalde! ¡Milagro!

Y así hicieron otros siete o ocho. Y a todos les decía:

—¡Paso, señores! ¡Milagro!

Cuando él vido que los rostriquemados bastaban para testigos del milagro, no la quiso dar más a besar. Su- bióse al pie del altar y de allí decía cosas maravillosas, diciendo que por la poca caridad que había en ellos había Dios permitido aquel milagro, y que aquella cruz había de ser llevada a la sancta iglesia mayor de su obispado, que por la poca caridad que en el pueblo había, la cruz ardía.

Fue tanta la prisa que hubo en el tomar de la bula, que no bastaban dos escribanos ni los clérigos ni sacristanes a escribir. Creo de cierto que se tomaron más de tres mil bulas, como tengo dicho a Vuestra Merced.

Después, al partir, él fue con gran reverencia, como es razón, a tomar la sancta cruz, diciendo que la había de hacer engastonar en oro, como era razón. Fue rogado mucho del Concejo y clérigos del lugar les dejase allí aquella sancta cruz, por memoria del milagro allí acaescido. Él en ninguna manera lo quería hacer, y al fin, rogado de tantos, se la dejó; con que le dieron otra cruz vieja que tenían, antigua, de plata, que podrá pesar dos o tres libras, según decían.

Y así nos partimos alegres con el buen trueque y con haber negociado bien. En todo no vio nadie lo suso dicho sino yo. Porque me subí a par del altar para ver si había quedado algo en las ampollas, para ponello en cobro, como otras veces yo lo tenía de costumbre, y como allí me vio, púsose el dedo en la boca, haciéndome señal que callase. Yo así lo hice, porque me cumplía, aunque después que vi el milagro no cabía en mí por echallo fuera, sino que el temor de mi astuto amo no me lo dejaba comunicar con nadie, ni nunca de mí salió. Porque me tomó juramento que no descubriese el milagro, y así lo hice hasta agora.

Y aunque mochacho, cayóme mucho en gracia y dije entre mí: “¡Cuántas éstas deben hacer estos burladores entre la inocente gente!”

Finalmente, estuve con este mi quinto amo cerca de cuatro meses, en los cuales pasé también hartas fatigas.³¹⁹

³¹⁹ Alcalá añade: “¡fatigas, aunque me daba bien de comer, a costa de los curas y otros clérigos do iba a predicar”.

venir a alcanzar buena vida, porque mi boca era medida.³²¹ Daba cada día a mi amo treinta maravedís ganados, y los sábados ganaba para mí, y todo lo demás, entre semana, de treinta maravedís.

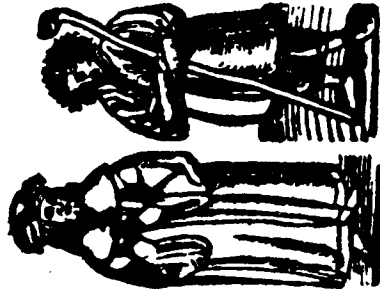
Fueme tan bien en el oficio, que al cabo de cuatro años que lo usé, con poner en la ganancia buen recaudo, ahorré para me vestir muy honradamente de la ropa vieja. De la cual compré un jubón de fustán³²² viejo y un sayo raído, de manga tranzada³²³ y puerta,³²⁴ y una capa que había sido frisada, y una espada de las viejas primeras de Cuéllar.³²⁵ Desde que me vi en hábito de hombre de bien,³²⁶ dije a mi amo se tomase su asno, que no quería más seguir aquel oficio.

TRATADO SEXTO

CÓMO LÁZARO SE ASENTÓ CON UN CAPELLÁN Y LO QUE CON EL PASÓ

DESPUÉS desto, asenté con un maestro de pintar panderos³²⁰ para molelle los colores, y también sufrí mil males.

Siendo ya en este tiempo buen mozuolo, entrando un día en la iglesia mayor, un capellán della me recibió por suyo. Y púsome en poder un asno y cuatro cántaros, y un azote, y comencé a echar agua por la ciudad. Este fue el primer escalón que yo subí para



³²⁰ "La fugitiva alusión al pintor servido por Lázaro nos intriga menos cuando recordamos que el pijo de Till Ulenspiegel engañó al landgrave de Hesse haciéndose pasar por pintor, y que se dio la gran vida a sus expensas con los compañeros que teóricamente deberían haberle preparado los colores. Más aún, la comparación de dos curiosos proverbios —*Según sea el dinero será el panderero* y *Quién tiene dineros pinta panderos*— permite imaginar una vieja historieta española, paralela a la de Ulenspiegel, en la cual un falso pintor de panderos habría engañado a una humilde clientela pueblerina, haciéndose, él también, pagar por adelantado" (Bataillon, *Novedad y fecundidad*, pp. 65-66; *vid.* también las objeciones de M. J. Asensio, "Más sobre el *Lazarillo de Tormes*", *HR*, XXVIII [1960], p. 249). La voz *pintapanderos* tenía significado despectivo —"ser un cualquiera"— (*vid.* Paul M. Lloyd, *Verb-Complement Compounds in*

Spanish, Tübingen, 1968, p. 37); pero por los proverbios anteriores y el siguiente texto de la *Picara Justina* (*Novela Picaresca*, ed. A. Valbuena Prat, p. 734): "Siempre engendra un bailaror / el padre tamboritero, / pero siempre con un fuero: / que si acaso da en señor / se torna siempre a panderero", se deduce que el *panderero*, o bien no es un instrumento musical, o éste y su pintura tenían íntima relación con la nobleza de una familia. Sería, por tanto, una anticipación del tema de la honra de tanta importancia en este *Tratado*.

³²¹ Los aguadores voceaban su mercancía y Lázaro lo hacía muy bien ("mi boca era medida"). Es una anticipación del oficio de pregonero que alcanzará en el último *Tratado*. *Cf.* este pasaje con el siguiente de Alonso Enriquez (*La vida*, p. 88 a) puesto en boca de un mesonero: "Sola una cosa no dejaré de decir: que hay muchos que son más para machos de recuerdos que para gobernadores y verlos heis con unas hopalandás de seda, unos asistentes, otros corregidores, otros timientes. Y los que algo saben están al rincón, y aun vienen a parar a ser aguadores o mesoneros, como yo".

³²² *Justán*: "cierta tela de algodón con que se acostumbra a forrar los vestidos" (*Cov.*).

³²³ *tranzada*: trenzada.

³²⁴ Abierto por delante.

³²⁵ *Cuéllar*: ciudad de la provincia de Segovia famosa por la fabricación de espadas, y allí tenía el taller el célebre Antonio mencionado en la p. 136, n. 206.

³²⁶ *Cf.* Mal Lara (*Philosophía Vulgar*, IV, p. 96): "Pero hay otras ciudades sin orden, donde todos andan tan bien vestidos, que de igualdad no se conocen, y donde el ruin linaje con dos varas de seda encubre su mal y lo tienen por caballero".

un oficio real, viendo que no hay nadie que medre, sino los que le tienen.

En el cual el día de hoy vivo y resido a servicio de Dios y de Vuestra Merced. Y es que tengo cargo de pregonar los vinos que en esta ciudad se venden,³²⁹ y en almonedas y cosas perdidas; acompañar los que padecen persecuciones por justicia y declarar a voces sus delitos: pregonero,³³⁰ hablando en buen romance.

En el cual oficio, un día que ahorcábamos un apañador en Toledo, y llevaba una buena sogá de esparto, conocí y caí en la cuenta de la sentencia que aquel mi ciego amo había dicho en Escalona, y me arrepentí del mal pago que le di, por lo mucho que me enseñó. Que, después de Dios, él me dio industria para llegar al estado que ahora estó.

Hame sucedido tan bien, yo le he usado tan fácilmente, que casi todas las cosas al oficio tocantes pasan por mi mano. Tanto, que, en toda la ciudad, el que ha de echar vino a vender, o algo, si Lázaro de Tormes no entiende en ello, hacen cuenta de no sacar provecho.

En este tiempo, viendo mi habilidad y buen vivir, teniendo noticia de mi persona el señor arcipreste de Sant Salvador,³³² mi señor, y servidor y amigo de Vuestra

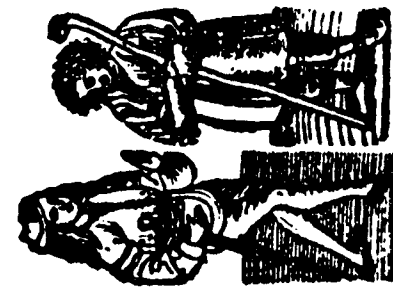
³²⁹ Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, p. 526): "herederos en la cosecha del vino hay tanta cantidad cuanto que es capaz el término de sus aldeas, y los herederos son muchos".

³³⁰ Para la vileza del oficio. Vid. Bataillon, *Novedad y feunidad*, p. 67, n. 57.

³³¹ Alcalá añade lo que intercalamos en cursiva.
³³² Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, pp. 514 y 532): "Dende allí subimos a la parroquia de Sant, Salvador, la cual, aunque pequeña, es de noble gente poblada..."; "Sant Salvador es parroquia pequeña, más es de insignes y notables enterramientos; hay en ella una capilla de los Zapatas, de que al presente es patrón don Antonio de Luna, con muchas capellanías, y otra del capiscol, de la cual es patrón don Juan Zapata de Sandoval, así mesmo con muchas capellanías, de las cuales adelante diremos; tiene dentro en sí huerto y cimenterio y casa para el cura..."

TRATADO SÉPTIMO

CÓMO LAZARO SE ASENTÓ CON UN ALGUACIL Y DE LO QUE LE ACAESCIÓ CON ÉL



DESPEDIDO del capellán, asenté por hombre de justicia con un alguacil. Mas muy poco viví con él, por parecerme oficio peligroso. Mayormente, que una noche nos corrieron a mí y a mi amo a pedradas y a palos los unos retraídos.³²⁷ Y a mi amo, que esperó, trataron mal, mas a mí no me alcanzaron. Con esto renegué del trato.

Y pensando en qué modo de vivir haría mi asiento, Dios alumbrarme, y ponerme en camino y manera provechosa. Y con favor que tuve de amigos y señores, todos mis trabajos y fatigas hasta entonces pasados³²⁸ fueron pagados con alcanzar lo que procuré: que fue

³²⁷ *retraídos*: los que cometían un delito y se refugiaban —retraían— en una iglesia, en donde no podía entrar la justicia.

³²⁸ Cf. Alonso Enríquez (*La vida*, p. 140 a): "Entonces daré por bien empleados mis trabajos, aunque han sido muy grandes y espantables y peligrosos".

Merced,³³³ porque le pregonaba sus vinos, procuró carme con una criada suya. Y visto por mí que de tal persona no podía venir sino bien y favor, acordé de lo hacer. Y así, me casé con ella, y hasta agora no estoy arrepentido.

Porque, allende de ser buena hija y diligente servicial,³³⁴ tengo en mi señor acipreste todo favor y ayuda, y siempre en el año le da en veces al pie³³⁵ de una carga de trigo; por las Pascuas, su carne; ³³⁶ y cuando el par de los bodigos, las calzas viejas que deja.³³⁷ Y

333 Cf. Villalobos (*Algunas obras*, p. 49): "mi mujer, criada y servidora de V. S."

334 *servicial*: sigo la puntuación de J. Caso (p. 142), que considera la palabra como sustantivo que significó inicialmente 'criado', y más tarde, como en *Lazarillo*, 'persona que sirve con diligencia'.

335 *al pie*: 'cerca de'.

336 Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, pp. 564 y 566): "y gastan más de tres cuentos [millones] en curar los pobres todas las parroquias en donde viven y dalles medio y medicinas y aves y dalles pan y carne las pascuas del año..."; "porque muchas veces un pobre diligente y solícito recibe limosnas de cinco y seis cofradías, y muchas viudas envergonzantes las pascuas se quedan sin ninguna, mayormente que aun en las obras pías el demonio pone sus adalides, para que unas limosnas se den por particulares respetos por ser mi conocida o mi criada o mis deudos o maestra a mi labor"; "reparen [las cofradías] las pascuas en las parroquias mucha limosna de pan y carne, camisas..."

337 Los editores modernos puntúan: "por las pascuas, su carne; y cuando [algunas veces] el par de los bodigos; las calzas viejas que deja". Pero esta puntuación es prácticamente impensable en el ritmo de la prosa renacentista, que tiende al isocolon. Por consiguiente yo me inclino por considerar el *cuando* con valor subordinante, correlato del *por* anterior; así, *el par de los bodigos* haría referencia a un periodo de tiempo similar al de las pascuas en el que los fieles entregarían al clérigo un par de bollos, pero no me ha sido posible documentar en qué festividad se hacía tal ofrenda. Podría aludir, quizá, a Pentecostés, en el que los judíos ofrecían un par de panes (*Levítico*, 23, 6); quizás, el día del Corpus. Todo parece indicar que se trata de una fiesta que coincidía con la recogida de la cosecha y con la entrada del verano, con lo que la frase del *Lazarillo* sería entonces clara: "cuando llega el verano, el acipreste se cambia las calzas, que ha llevado durante todo el invierno y primavera, y se las da a Lázaro". Era éste regalo frecuente de amos a criados (*vid.* F. Rico, *NPE*, p. 62, n. 95 y p. 78, n. 9); no lo es tanto que estas calzas sean de un acipreste —amancebado, además, con la mujer del criado—,

hizonos alquilar una casilla par de la suya. Los domin-gos y fiestas casi todas las comíamos en su casa.

Mas malas lenguas, que nunca faltaron ni faltarán, no nos dejan vivir, diciendo no sé qué y sí sé qué de que veen a mi mujer irla a hacer la cama y guisalle de comer. Y mejor les ayude Dios³³⁸ que ellos dicen la verdad.³³⁹

Aunque en este tiempo siempre he tenido alguna sospechu[ella], y habido algunas malas cenas por esperalla algunas noches hasta las laudes, y aún más; y se me ha venido a la memoria lo que mi amo el ciego me dijo en Escalona, estando asido al cuerno. Aunque, de verdad, siempre pienso que el diablo me lo trae a la memoria por hacerme mal casado, y no le aprovecha.

Porque, allende de no ser ella mujer que se pague destas burlas, mi señor me ha prometido lo que pienso cumplirá. Que él me habló un día muy largo delante della y me dijo:

—Lázaro de Tormes, quien ha de mirar a dichos de malas lenguas nunca medrará. Digo esto porque no me maravillaría alguno,³⁴⁰ viendo entrar en mi casa a tu mujer y salir della. Ella entra muy a tu honra y suya, y esto te lo prometo. Por tanto, no mires a lo que puedan decir, sino a lo que te toca,³⁴¹ digo, a tu provecho.

—Señor —le dije—, yo determiné de arrimarme a los buenos. Verdad es que algunos de mis amigos me han dicho algo deso, y aun por más de tres veces

pues sin duda tenían un color especial que no podía pasar inadvertido a las gentes de Toledo

338 Es frase hecha: "Mejor me ayude Dios, comadre, que yo entiendo ese latin" (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, p. 87).

339 Alcalá añade lo que intercalamos en cursiva.

340 *alguno*: 'algun dicho', por zeugma.

341 Parece una alusión al refrán "Honra y provecho no caben en un sacco". Por lo general, lo que tocaba a una persona era la honra: "que lo miren por lo que toca a mi honra" (Santa Teresa, *La vida*, p. 78); "ansi por lo que tocaba a mi alma como a mi honra" (Alonso Enriquez, *La vida*, p. 12 b).

me han certificado que antes que conmigo casase había partido tres veces, hablando con reverencia de Vuestra Merced,³⁴² porque está ella delante.

Entonces mi mujer echó juramentos sobre sí, que yo pensé la casa se hundiera con nosotros. Y después tomóse a llorar y a echar maldiciones sobre quien conmigo la había casado. En tal manera, que quisiera ser muerta antes que se me hubiera soltado aquella palabra de la boca. Mas yo de un cabo y mi señor de otro, tanto le dijimos y otorgamos, que cesó su llanto, con juramento que le hice de nunca más en mi vida mentalle nada de aquello, y que yo holgaba y había por bien de que ella entrase y saliese, de noche y de día, pues estaba bien seguro de su bondad. Y así quedamos todos tres³⁴³ bien conformes.

Hasta el día de hoy nunca nadie nos oyó sobre el caso; antes, cuando alguno siento que quiere decir algo della, le atajo y le digo:

—Mirá, si sois amigo, no me digáis cosa con que me pese, que no tengo por mi amigo al que me hace pesar; mayormente, si me quiere meter mal con mi mujer, que es la cosa del mundo que yo más quiero³⁴⁴ y la amo más que a mí; y me hace Dios con ella mil mercedes y más bien que yo merezco; que yo juraré sobre la hostia consagrada, que es tan buena mujer como vive dentro de las puertas de Toledo.³⁴⁵ Quien

³⁴² Cf. Villalobos (*Algunas obras*, p. 3): "que os harán renegar de la puta borracha que os parió, hablando con acatamiento"; y *Cartas del Bachiller de la Arcadía* (pp. 31 y 31 b): "y hablando con perdón de vuestra merced"; "antes son más bestias, salvo honor de vuestra merced".

³⁴³ Cf. Alonso Enriquez (*La vida*, p. 61 a): "Y así determinamos todos tres la partida".

³⁴⁴ Cf. Feliciano de Silva (*Segunda Celestina*, p. 443): "Que por vida tuya, señora, quees la cosa que más quiero, que te amo más que mis entrañas".

³⁴⁵ Cf. Hurtado de Toledo (*Relación de Toledo*, p. 498): "el excesivo número y notable cantidad de mujeres, para que se vea la continencia y honestidad de las viudas, la lealtad de las casadas, la pudicicia de las doncellas, la devoción de las monjas y piedad de beatas y religiosas...". Pero adviértase que las prostitutas toledanas eran famosas.

otra cosa me dijere, yo me mataré con él. Desta manera no me dicen nada y yo tengo paz en mi casa.

Esto fue el mismo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella Cortes,³⁴⁶ y se hicieron grandes regocijos, como Vuestra Merced habrá oído. Pues en este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna.³⁴⁷

³⁴⁶ Vid. Introd., p. 10.

³⁴⁷ Alcalá añade: "De lo que de aquí adelante me sucediere, avisaré a Vuestra Merced", que era la fórmula habitual del cierre de las cartas de relación. Cf. *Viaje a España del Rey don Sebastián* (ed. A. Rodríguez-Moñino, Valencia, 1936, p. 117): "Y porque de lo que adelante pasare avisaré a Vm., no diré más".